

CTP
Tema

Servicio al instante
Jr. General Prado 254
Huánuco/Cel. 973998100

AHORA

LIDERANDO LA INFORMACIÓN



"Exige el baloncito amarillo"

REGIÓN - PÁG. 08

Certificación del centro de arbitraje fortalece oferta institucional de la Cámara de Comercio



REGIÓN - PÁG. 18

Alcalde de La Morada Mininter demoró 15 días en brindarle protección tras extorsión



REGIÓN - PÁG. 09

Gobernador Pulgar acusa a congresistas y candidatos de "extorsión" en Huánuco



REGIÓN - PÁG. 04

Familia Figueroa: Podría revertirse si Diresa no destina terreno a hospital



REGIÓN - PÁG. 06

Procuradora advierte desinterés de candidatos en espacios contra la corrupción



CONTRALORÍA: OBRA DEL MALECÓN SOBERÓN CUADRUPlicó SU COSTO Y SIGUE INCONCLUSA



S/ 51 MILLONES... Y NO ALCANZA

Una obra vial del Malecón Soberón cuadruplicó su costo inicial y acumula 1145 días de retraso, según la Contraloría. El proyecto, que pasó de S/ 11.9 millones a más de S/ 51.4 millones, evidencia fallas de planificación y sobrecostos en plena ejecución. La situación impacta directamente en el uso de recursos públicos y retrasa la mejora de transitabilidad para miles de vecinos. Además, se advierten pagos en exceso y riesgo de retrabajos en estructuras ya ejecutadas. **Pág. 04**

Fiscal Trigo Morón
Av. José Gálvez N° 237
012 284000
012 288 512

Fiscal Huánuco
J. Bolívar N° 424 - 431
012 282 222

Sede Huánuco
Oronogaitán
Apto N° 415
012 282240
012 718 266

Ciudad Universitaria
J. Rosendo N° 700
012 282222

CONVENIOS INSTITUCIONALES

Fibonacci | MUCHO MÁS QUE UN INSTITUTO LICENCIADO

NUEVO INICIO DE CLASES 15 de Abril

MATRÍCULAS ABIERTAS 2026

Ejecución presupuestal de Huánuco alcanza 5.3% a marzo y desata críticas en el concejo

Regidora Shirley Morales cuestionó la gestión del alcalde Antonio Jara y advirtió ausencia de gerentes clave durante cuatro meses

El gasto presupuestal de la Municipalidad Provincial de Huánuco alcanzó apenas el 5.3% al 30 de marzo de 2026, según informó la regidora Shirley Morales Villanueva, quien comparó la cifra con el 25% que, según indicó, debería haberse ejecutado en los primeros tres meses del año. La autoridad edil sostuvo que la baja ejecución ocurre en un contexto de múltiples necesidades en infraestructura, salud y educación.

Morales Villanueva, regidora de la comuna provincial, señaló que esta situación refleja “incapacidad de gestión” y cuestionó directamente al alcalde Juan Antonio Jara Gallardo, a quien responsabilizó por la designación de funcionarios. Según manifestó, el municipio carece desde hace cuatro meses de un gerente de infraestructura, lo que, en sus palabras, limita la ejecución de obras en sectores como saneamiento básico y carreteras.

La regidora también advirtió sobre la paralización de la vía vinculada al traslado de residuos sólidos en Huánuco, ocurrida el mismo 30 de marzo de 2026. Según

Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Alcance de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	% Avance
TOTAL	48,394,486,937	59,131,480,323	35,769,410,877	21,509,610,690	15,448,251,220	10,807,398,386	9,958,914,874	18.3
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	436,282,577	522,846,967	303,282,063	174,124,085	125,836,620	68,655,723	66,356,805	14.2
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	6,612,378	16,864,493	4,803,642	1,737,783	1,737,783	896,130	456,540	5.3

precisó, esta interrupción afecta no solo a la ciudad, sino a varios distritos que dependen del sistema de recolección, en un escenario donde —de acuerdo con su declaración— se mantienen brechas en servicios básicos y proyectos inconclusos como la vía Naullán-Rondos.

GESTIÓN MUNICIPAL BAJO CUESTIONAMIENTO POLÍTICO

Morales Villanueva afirmó que el alcalde permanece con frecuencia en Lima y que, según indicó, no participa regularmente en sesiones

ordinarias del concejo. La regidora sostuvo que, pese a los viajes, no se han presentado proyectos financiados por ministerios ni iniciativas de gran envergadura durante la actual gestión, lo que —según dijo— prolongaría el rezago de la ciudad por al menos cuatro años adicionales.

En contraste, durante la misma entrevista, el periodista Jimmy —quien dialogó con la regidora— señaló problemas visibles en la ciudad como el incremento del tráfico, la contaminación y

el desorden urbano. Según indicó, estos factores se habrían intensificado en los últimos años, evidenciando una presión creciente sobre los servicios públicos en Huánuco.

Morales Villanueva añadió que el sector transporte carece de información básica. Según declaró, en 2024 impulsó la creación de una comisión especial de transportes integrada por tres regidores, pero al solicitar datos a la gerencia correspondiente, se le informó que no existía

base de datos sobre permisos, licencias ni recaudación anual.

¿QUÉ OCURRE CON EL CONTROL DEL TRANSPORTE?

La regidora sostuvo que tampoco se logró contratar a un profesional para elaborar un plan de fiscalización en 2024, debido a que el área de logística informó que no había disponibilidad. Según indicó, esta ausencia de planificación impediría ordenar el transporte urbano, un problema que —según

afirmó— ninguna gestión ha logrado resolver en años recientes.

Asimismo, Morales Villanueva vinculó el incremento del parque automotor con riesgos en salud pública, al advertir sobre contaminación ambiental. En esa línea, el periodista recordó que hace aproximadamente dos años se realizaban mediciones de contaminación en zonas específicas, pero señaló que estas prácticas no se han sostenido ni ampliado a otros tipos de vehículos.

Ejecución del Gorehco en 7% y repite rezago por cuarto año consecutivo

Municipio	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Alcance de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	% Avance
TOTAL	48,394,486,937	59,131,480,323	35,769,410,877	21,509,610,690	15,448,251,220	10,807,398,386	9,958,914,874	18.3
REGIÓN HUÁNUCO	436,282,577	522,846,967	303,282,063	174,124,085	125,836,620	68,655,723	66,356,805	14.2
REGIÓN HUÁNUCO	4,714,126	47,844,325	10,738,715	3,176,517	3,176,517	1,574,521	1,574,521	48.8

La ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Huánuco alcanza apenas el 7% al 30 de marzo de 2026, según la Consulta de Ejecución del Gasto del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). El

indicador refleja que de un presupuesto institucional modificado (PIM) de S/ 470.994.205, solo se han devengado S/ 33.195.537, en un contexto en el que inicia el segundo trimestre del año fiscal.

El mismo reporte del MEF detalla que el presupuesto inicial (PIA) fue de S/ 474.818.256, mientras que el monto certificado asciende a S/ 243.224.552 y el compromiso anual a S/ 123.758.115. Sin

embargo, la ejecución efectiva sigue rezagada: el gasto girado alcanza S/ 28.157.809, equivalente a un 7,0%, muy por debajo del promedio nacional de 18,3% registrado para el mismo periodo.

A nivel de unidades ejecutoras, la sede central concentra la mayor parte del gasto, con un PIM de S/ 413.959.885 y un devengado de S/ 32.325.961, lo que representa un avance de 7,8%, según el MEF. En contraste, sectores clave como Transportes muestran una ejecución de apenas 0,8%,

con S/ 334.876 devengados de un PIM de S/ 44.160.249, mientras Agricultura registra 4,2%, con S/ 534.699 de S/ 12.874.071.

BRECHA PERSISTENTE EN SECTORES ESTRATÉGICOS

El bajo desempeño en Transportes y Agricultura ocurre en áreas que concentran proyectos de infraestructura vial y desarrollo productivo, según los registros del MEF. En Transportes, el compromiso anual es de S/ 2.594.090 y la atención mensual de S/

1.053.351, cifras que no se traducen en ejecución efectiva, lo que limita la capacidad de dinamizar obras en provincias.

En Agricultura, el panorama es similar: pese a contar con S/ 8.470.908 certificados y S/ 3.996.483 comprometidos, el devengado no supera el medio millón de soles. Este desfase evidencia, según especialistas en gestión pública como Carlos Casas, ex viceministro de Economía, “problemas en la cadena de ejecución que van desde la formulación hasta la contratación”.

¡RAFAEL LÓPEZ ALIAGA Y ESTEBAN PABLETICH!



¡LEY DE PRIMERA OPORTUNIDAD LABORAL PARA JÓVENES!

- Reconocimiento oficial de prácticas como experiencia **profesional**



¡Un auténtico
Huanuqueño!

**ESTEBAN
PABLETICH**
DIPUTADO POR HUANUCO



Malecón Soberón: Retrasos y sobrecostos marcan obra vial en Pillco Marca tras 1145 días sin concluir

Informe de la Contraloría advierte fallas técnicas, pagos en exceso y 1145 días de demora en proyecto que supera los S/ 51.4 millones

Una obra vial cuya inversión supera en más de cuatro veces su presupuesto inicial evidencia fallas de planificación en Huánuco, según advirtió la Contraloría General de la República. De acuerdo con el Informe de Control Concurrente n.º 001-2026-OCI/3859-SCC, el proyecto del jirón Malecón Walcker Soberón acumula 1145 días sin concluir, pese a haber sido programado para ejecutarse en 540 días desde julio de 2022.

El informe detalló que el costo de la obra se elevó de S/ 11 915 299 a más de S/ 51.4 millones durante su ejecución. Según la Contraloría, este incremento se produce en un contexto de retrasos, reformulaciones técnicas y cambios en la modalidad de ejecución, lo que compromete tanto el avance físico como la eficiencia del gasto público.

La comisión de control también señaló que el Gobierno Regional de Huánuco incluyó, en su décima reformulación del expediente técnico, la construcción de 810 metros lineales de muros tipo gavión en áreas donde ya se habían implementado espacios recreativos y áreas verdes, lo que implicaría afectar trabajos previamente



ejecutados.

¿QUÉ RIESGOS GENERA LA FALTA DE PLANIFICACIÓN TÉCNICA?

La Contraloría advirtió que las modificaciones carecen de planos de detalle y especificaciones técnicas, lo que dificulta definir adecuadamente la solución constructiva. Además, indicó que en varios tramos los muros proyectados se superponen o se alejan de los drenajes

pluviales existentes, sin un diseño que resuelva estas interferencias.

Según el informe, esta situación podría generar pagos por trabajos que luego serían modificados o incluso demolidos. Asimismo, se identificó que en las últimas cinco valorizaciones se realizaron pagos por mano de obra superiores al presupuesto base, lo que incrementaría progresivamente el gasto del

proyecto.

El órgano de control también señaló que la obra permanece paralizada desde enero de 2026 por retrasos en la adquisición de materiales como gaviones y piedras, pese a que estos debieron ejecutarse desde octubre de 2025. A ello se suma la falta de contratación de guardianía y de un almacén, lo que pone en riesgo la custodia de los materiales adquiridos.

En términos de ejecución, la Contraloría determinó que el desempeño del proyecto es desfavorable en costo y plazo. Se han gastado S/ 3722 735 adicionales en relación con el avance real, que al cierre de diciembre de 2025 alcanzaba el 68.5 %, en una obra que acumula 14 suspensiones, 10 reformulaciones, 37 valorizaciones, seis residentes y diez supervisores.

La entidad recomendó adoptar acciones correctivas para garantizar el cumplimiento del proyecto, cuya culminación está prevista para abril de 2026. Sin embargo, el escenario descrito por el órgano de control deja abierta la interrogante sobre si los plazos podrán cumplirse sin nuevos incrementos en el costo o mayores retrasos en su ejecución.

Familia Figueroa: Testamento podría revertirse si Diresa no destina terreno a construcción de hospital

La familia Figueroa se pronunció sobre el conflicto en torno al local de la Dirección Regional de Salud (Diresa) de Huánuco y reafirmó que el terreno fue legado exclusivamente para la construcción de un hospital. Según señalaron, la voluntad de Fausto Figueroa Villamil, expresada en un testamento de 1920, fue que en ese espacio se levante el Hospital San Juan de Dios de Huánuco, por lo que rechazaron cualquier intento de darle otro uso.

Durante la intervención

pública, los descendientes y sus representantes indicaron que, si el predio no es destinado a ese fin, podría solicitarse su reversión a la familia. Aclararon que el objetivo principal no es recuperar la propiedad para beneficio privado, sino lograr que finalmente se cumpla el legado y se construya un hospital en favor de la población huanuqueña.

En esa misma línea, sostuvieron que la única salida real para destrabar el problema es transferir el

terreno al Ministerio de Salud (Minsa), ya que solo esa entidad tendría la capacidad presupuestal y técnica para ejecutar una obra de gran magnitud. Advirtieron que, mientras la propiedad no esté formalmente inscrita a nombre del sector Salud, la construcción del hospital seguirá paralizada.

CUESTIONAN A LA BENEFICENCIA

Uno de los principales cuestionamientos estuvo dirigido a la Sociedad de Beneficencia, a la que acusan

de haber impedido durante décadas que el terreno pase al sector Salud. Según la versión expuesta, desde hace aproximadamente 50 años se optó por mantener el predio bajo cesión en uso, en lugar de concretar una transferencia definitiva al Minsa, lo que habría frenado cualquier posibilidad de construir el hospital.

Los voceros del caso afirmaron además que la beneficencia habría inscrito el terreno de manera irregular, sin contar con



documentación suficiente y apoyándose únicamente en un pago de autovalúo. También señalaron que autoridades de la época

habrían permitido esa situación, lo que, a su juicio, terminó favoreciendo intereses ajenos al fin original del legado.

31 AÑOS

LIDERANDO LA INFORMACION

AHORA

LIDERANDO LA INFORMACION

HUANUCO

Grande como su historia



Procuradora de Huánuco alerta desinterés de candidatos al Congreso en espacios para fortalecer lucha anticorrupción

Además, cuestionó que aspirantes al Senado y a Diputados no participaran en taller orientado a fortalecer su formación legislativa

La participación de candidatos a diputados y senadores en actividades de capacitación en espacios sobre propuestas anticorrupción fue menor a la esperada en Huánuco, según informó Krupskaja Beraún, procuradora anticorrupción y representante de la Comisión Regional Anticorrupción. La funcionaria señaló que estas acciones buscan fortalecer la preparación de quienes postulan al nuevo escenario político marcado por la bicameralidad, pero reconoció que la respuesta de los participantes ha sido limitada.

Beraún explicó que el Congreso organizó un taller orientado a brindar conocimientos básicos sobre las funciones que tendrán los futuros diputados y senadores. En esta actividad también participó la Comisión Regional



Anticorrupción, y uno de sus integrantes, el doctor Jeremías, intervino como expositor.

La procuradora precisó que, además de esa

capacitación, la comisión promovió semanas atrás dos espacios para que los candidatos expusieran sus propuestas anticorrupción y asumieran

compromisos públicos. Sin embargo, indicó que la acogida no fue la esperada, pese a la difusión y a las invitaciones realizadas. Esta situación, remarcó, redujo el alcance de una iniciativa que buscaba acercar a los postulantes con la ciudadanía y reforzar la discusión sobre transparencia y lucha contra la corrupción.

ESCASA ASISTENCIA

Uno de los aspectos más notorios señalados por Beraún fue la baja asistencia de los candidatos en este tipo de actividades. La funcionaria admitió que la participación fue mínima tanto en los eventos organizados por la Comisión Regional Anticorrupción como en la capacitación impulsada por el Congreso.

Este punto resulta relevante porque la falta de presencia de los postulantes limita la

posibilidad de que la población conozca sus propuestas, en especial en temas sensibles como la corrupción. También debilita el objetivo de estos encuentros, que buscaban ofrecer información previa sobre el rol que cumplirán en una nueva etapa legislativa para el país.

Pese a ello, Beraún consideró que este tipo de actividades siguen siendo necesarias, sobre todo porque se trata de una nueva estructura política a la que los candidatos aún se están adaptando. En ese sentido, sostuvo que estas capacitaciones permiten que los postulantes lleguen con mayores conocimientos sobre las responsabilidades que podrían asumir si son elegidos.

OBJETIVO

La procuradora indicó que

esta es la primera vez que se impulsan espacios de este tipo con candidatos a diputados y senadores, por lo que también lo consideró un primer esfuerzo institucional que deberá perfeccionarse en el futuro. Añadió que la expectativa es que en próximas elecciones regionales y municipales pueda organizarse una estrategia más sólida y con mayor capacidad de convocatoria.

Beraún remarcó que la nueva cámara de diputados y senadores exige preparación previa y mayor responsabilidad por parte de quienes buscan representar a la población. Por ello, consideró oportuno que se mantengan estos talleres y encuentros, aunque también dejó en claro que su impacto dependerá de una participación más amplia.

SENSIBLE

Amador Monteza Torres, Kevin Monteza Caldas y la familia Caldas Caballero, tienen el penoso deber de participar el fallecimiento de:

RAY STEVEN MONTEZA CALDAS

Acaecido el lunes en el Hospital EsSalud de Huánuco. Comunican que el velatorio se realiza en su domicilio del Jr. Santa Rosa n.º 169 - Urbanización Guardia Civil - Cayhuayna - Pillico Marca.

El sepelio se llevará a cabo el miércoles 1 de abril, partiendo a las 11.00 de la mañana; la misa de cuerpo presente será a las 12.00 m. en la capilla del cementerio Divino Descanso. La familia agradece a sus amistades, compañeros de trabajo, personal médico y asistencial, colegas de su promoción, vecinos y demás relacionados, por sus atenciones, oraciones, por hacerse presentes con aparatos florales y por acompañarnos hacia su última morada.

HUÁNUCO
30 de marzo de 2026

Decana advierte que solo el 20% de candidatos al Congreso ha presentado propuestas claras

En el contexto de las próximas elecciones, la decana del Colegio de Periodistas de Huánuco, Rosario Portilla, hizo un llamado firme a los profesionales de la comunicación para ejercer su labor con transparencia, ética e imparcialidad, en medio de un escenario marcado por debilidades en la participación política y cuestionamientos al nivel del debate electoral.

Según su apreciación, solo alrededor del 20% de los candidatos ha presentado propuestas claras, lo que evidencia una debilidad en la calidad de la oferta electoral. Esta situación, sostuvo, limita la capacidad del electorado para tomar decisiones informadas y refleja una falta de preparación en gran parte de los aspirantes a cargos públicos.

A ello se suma el alto ausentismo registrado en los eventos organizados por la Comisión Regional Anticorrupción. Portilla señaló que, pese a que se convocó a todos los candidatos tanto a



debates como a capacitaciones, muchos no asistieron, lo que calificó como una señal preocupante de desinterés por participar en espacios de diálogo y rendición de cuentas ante la ciudadanía.

Portilla, quien además integra la Comisión Regional Anticorrupción, señaló que el Colegio viene participando en espacios de capacitación dirigidos tanto a candidatos como a la ciudadanía, con el objetivo de fortalecer el conocimiento sobre temas congresales y promover un voto informado. En ese marco, subrayó que el rol del periodismo

es clave en procesos electorales, por lo que instó a sus agremiados a informar de manera correcta, evitando inclinaciones hacia determinados candidatos.

Si bien reconoció que algunos periodistas trabajan vinculados a partidos políticos, enfatizó que el ejercicio profesional debe mantener independencia. Advertió que la parcialización no es un problema nuevo, pero sí recurrente, y que afecta directamente la credibilidad del periodismo, especialmente en coyunturas electorales donde la ciudadanía requiere información clara y objetiva para tomar decisiones.

Crisis del agua en Huánuco expone fallas estructurales y ausencia de planificación en Seda

Sherly Morales advierte que la ciudad arrastra problemas desde 2023 y cuestiona a autoridades por falta de acciones

La interrupción del servicio de agua potable durante casi tres días en Huánuco reactivó cuestionamientos sobre la gestión de Seda Huánuco y la capacidad de respuesta de las autoridades. Según manifestó Sherly Morales Villanueva, regidora de la Municipalidad Provincial de Huánuco, el problema no es reciente, sino que se arrastra desde febrero de 2023, cuando se registró un derrame de petróleo que afectó el sistema de abastecimiento.

Morales Villanueva indicó que en ese momento se realizó una verificación en campo junto a funcionarios como el entonces representante de Defensa Civil, coronel Rodas; Miguel Espino, de Seda Huánuco; el subprefecto regional Humberto; y el fiscal de Medio Ambiente César González. Según precisó, en esa intervención se dejó constancia de la falta de un



plan de contingencia, situación que —según afirmó— persiste hasta la actualidad pese a haber sido advertida hace más de 2 años.

La regidora sostuvo que el problema fue informado al concejo provincial en 2023 y que autoridades como el

alcalde Antonio Jara Gallardo y el gobernador regional Antonio Pulgar Lucas tenían conocimiento. Sin embargo, señaló que tras más de 4 años no se han implementado soluciones estructurales, lo que, en su evaluación, ha derivado en una crisis “crítica”

del sistema de agua en la ciudad.

EL SISTEMA DE AGUA Y LA RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL

Morales Villanueva afirmó que el sistema de saneamiento en Huánuco tiene una antigüedad de aproximada-

mente 60 años y requiere una inversión de varios millones de soles, lo que, según indicó, supera la capacidad de los gobiernos locales. En ese sentido, señaló que el Ministerio de Vivienda sería la única entidad con capacidad de financiar una renovación integral del sistema de agua potable y saneamiento en la ciudad.

Asimismo, cuestionó la rotación de gerentes en Seda Huánuco desde 2023, mencionando a Elizabeth Díaz, Boris Nieves, Fernando Sainz y el actual gerente Mirko Mercado. Según manifestó, en ese periodo no se habría implementado un plan de contingencia, limitándose la gestión —según su versión— a cambios administrativos sin impacto en la infraestructura.

Por su parte, durante la entrevista, el conductor del programa advirtió que una eventual transferencia de la administración a la

municipalidad también implicaría riesgos, considerando antecedentes de gestión local. Morales Villanueva respondió que la sociedad civil debería asumir un rol de vigilancia, proponiendo la creación de una mesa técnica con participación de distritos como Amarilis, Pilcomarca y Santa María del Valle, así como colegios profesionales.

¿QUÉ SOLUCIONES SE PLANTEAN FRENTE A LA CRISIS?

En relación con aspectos técnicos, la regidora cuestionó la instalación de nuevos medidores de agua, señalando que estos dispositivos —según explicó— cuentan con sensores magnéticos que podrían registrar aire en las tuberías, lo que incrementaría el consumo facturado. Indicó que previamente solicitó la instalación de válvulas de purga de aire, medida que, según afirmó, no se ha ejecutado hasta la fecha.

Alerta precipitaciones con granizo y viento en nueve provincias de Huánuco



Aviso meteorológico advierte lluvias de hasta 18 mm diarios y ráfagas de 35 km/h entre el 31 de marzo y el 1 de abril. La ocurrencia de precipitaciones de ligera a moderada intensidad, acompañadas de granizo, aguanieve y descargas eléctricas, fue advertida para la sierra de Huánuco entre el martes 31 de marzo y el miércoles 1 de

abril, según informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) a través de su Dirección Zonal 10. El aviso meteorológico N.º 116 incluye ráfagas de viento cercanas a los 35 km/h y acumulados de lluvia que alcanzarían hasta 18 milímetros por día.

El Senamhi precisó que las precipitaciones afectarán provincias

como Marañón, Huacaybamba, Huamalíes, Dos de Mayo, Yarowilca, Lauricocha, Huánuco, Ambo y Pachitea, ubicadas en distintos pisos altitudinales de la región. En estas zonas, los eventos climáticos se presentarán de manera continua durante 48 horas, con variaciones según la altitud.

De acuerdo con la entidad adscrita al Ministerio del Ambiente, se espera la ocurrencia de granizo en localidades ubicadas por encima de los 2,800 metros sobre el nivel del mar y nieve en zonas que superen los 3,800 metros. Asimismo, indicó que en áreas cercanas a los 1,900 metros se registrarían acumulados entre 13 y 16

mm/día, mientras que en zonas superiores a los 3,300 metros los valores oscilarían entre 15 y 18 mm/día.

CONDICIONES CLIMÁTICAS EN ZONAS ALTOANDINAS

El Senamhi señaló que la combinación de lluvia, viento y descargas eléctricas podría generar afectaciones en actividades agrícolas y en la transitabilidad de vías rurales, especialmen-

te en sectores altoandinos. La institución no detalló medidas específicas, pero difundió el aviso como parte de su sistema de alerta temprana para la población.

Asesoría Legal en:

- ✓ Derecho Civil.
- ✓ Derecho de Familia.
- ✓ Derecho Constitucional.
- ✓ Contrataciones con el Estado.

- ✓ Derecho Laboral.
- ✓ Derecho Previsional.
- ✓ Derecho del Consumidor.

999722562

ANGEL LAZO

Abogados

Jr. Abtao N° 978-D - Huánuco.

Jr. Dos de Mayo N° 318 - El Tambo - Huancayo.

Av. General de Santa Cruz N° 293 - 301 - Jesús María - Lima.

Huánuco Digital abre convocatoria para consultoría que diseñará centro de servicios empresariales

La Cámara de Comercio informó que postulación estará abierta hasta el viernes 17 de abril de 2026 y que las bases pueden revisarse mediante un código QR difundido en la convocatoria

La Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco anunció la apertura de la convocatoria del proyecto Huánuco Digital, una iniciativa orientada a impulsar la transformación tecnológica de emprendedores y de las micro, pequeñas y medianas empresas de la región. Según la pieza oficial difundida por la institución, el proceso busca contratar un servicio de consultoría para elaborar el modelo de madurez digital, el estudio de mercado objetivo y el plan de desarrollo del Centro de Servicios Digitales.

De acuerdo con la convocatoria, el futuro Centro de Servicios Digitales operará en la propia Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco y estará dirigido a las MIPYMES de la región.



La entidad precisó que la iniciativa plantea acercar herramientas tecnológicas, asesoría especializada y acompañamiento técnico a negocios locales que hoy compiten en un entorno

cada vez más atravesado por procesos digitales.

Según el material de difusión, la fecha límite para postular es el viernes 17 de abril de 2026. La Cámara indicó además que

los interesados podrán acceder a las bases completas a través del código QR incorporado en la convocatoria, mecanismo mediante el cual se canaliza la información sobre requisitos, alcances del servicio y procedimiento de postulación.

UNA APUESTA POR LA DIGITALIZACIÓN REGIONAL

La Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco señaló que el proyecto se inscribe en una estrategia de fortalecimiento empresarial con foco en innovación y competitividad. En la convocatoria se precisa que la consultoría deberá producir tres insumos centrales: un modelo de madurez digital, un estudio de mercado objetivo y un plan de desarrollo institucional para el CSD CCIH, siglas con las que se

identifica al Centro de Servicios Digitales.

Según la información difundida, la propuesta cuenta con el respaldo de entidades vinculadas al ecosistema de innovación y producción. En la pieza gráfica aparecen el Ministerio de la Producción, ProInnovate, la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco y la Universidad de Huánuco, lo que sitúa el proyecto en una articulación entre sector público, gremio empresarial y academia, aunque la convocatoria difundida no detalla todavía montos, cronograma completo ni plazo de ejecución del servicio.

La propia Cámara sostuvo que esta iniciativa forma parte de sus acciones para promover el crecimiento empresarial y el desarrollo económico regional. Bajo esa lógica,

la consultoría no solo servirá para diagnosticar el nivel de madurez digital de las empresas objetivo, sino también para delimitar la demanda potencial del servicio y establecer una hoja de ruta para el funcionamiento del centro especializado.

LO QUE QUEDA POR OBSERVAR

Por ahora, el siguiente paso será conocer qué condiciones específicas fijan las bases para seleccionar a la consultora y bajo qué criterios se medirá el alcance del futuro centro. La convocatoria marca un primer hito formal para Huánuco Digital, pero el impacto concreto sobre las MIPYMES de la región dependerá de cómo se traduzcan ese diagnóstico, ese estudio de mercado y ese plan institucional en servicios efectivos para el tejido empresarial local.

Certificación del centro de arbitraje fortalece oferta institucional de la Cámara de Comercio



La certificación del centro de arbitraje de la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco fue formalizada mediante una constancia de registro emitida por el Organismo Especializado en Contrataciones del Estado (OECE), con vigencia indeterminada. El documento, identificado con el N.º IA-D-000041-2026, acredita la incorporación

al registro oficial de instituciones arbitrales de mayor envergadura, conforme al registro REGAJU.

De acuerdo con la constancia, la Subdirección de Registro de la Dirección del Registro de Instituciones Arbitrales certificó que la entidad cumple con los requisitos establecidos para operar dentro del sistema de resolución de

disputas vinculadas a contrataciones públicas. El reconocimiento se otorgó en Lima el 30 de marzo de 2026, según se consigna en el documento oficial.

Desde la institución, su presidente señaló que la certificación respalda la calidad del servicio arbitral, así como la formación de sus profesionales y la transparencia de los procedimientos. Según indicó, el reconocimiento también se sustenta en estándares éticos y en la certificación institucional previamente obtenida, vinculada a procesos de calidad.

RECONOCIMIENTO OFICIAL EN EL SISTEMA ARBITRAL

El presidente de la Cámara de Comercio manifestó que este registro

posiciona al centro de arbitraje dentro del marco formal del OECE, lo que permite atender casos bajo parámetros reconocidos por el Estado. Asimismo, indicó que el registro como institución de “mayor

envergadura” implica un nivel superior de exigencia técnica y operativa.

Según precisó, la institución mantiene un compromiso permanente con la imparcialidad en la administración de los casos

que se someten a arbitraje. En esa línea, afirmó que los procedimientos se desarrollan bajo principios de independencia, neutralidad y transparencia, conforme a lo exigido por la normativa vigente.



Gobernador Pulgar acusa a congresistas y candidatos de “extorsión” en Huánuco

La autoridad regional cuestiona prácticas de fiscalización y advierte presiones vinculadas a proyectos y recursos del Estado

Las críticas al Congreso y a aspirantes al Parlamento marcaron la intervención pública del gobernador regional de Huánuco, Antonio Pulgar, quien afirmó que existen prácticas de “extorsión” bajo el argumento de fiscalización. Según manifestó en una entrevista, algunos actores políticos habrían condicionado su labor a cambio de proyectos, lo que, a su juicio, distorsiona el rol de control.

El gobernador sostuvo que el problema se origina en un Congreso que, según indicó, “establece políticas y normas a su medida” y prioriza intereses propios. En ese contexto, cuestionó que la población deba elegir entre múltiples candidatos en un escenario que calificó como “complejo”, debido a la dificultad de identificar perfiles idóneos.

Pulgar también señaló que la Fiscalía no estaría



cumpliendo un rol activo frente a estas denuncias. “No

podemos permitir que hayan parlamentarios vinculados

a diversos hechos”, expresó, y añadió que el concepto de fiscalización estaría siendo utilizado como “cliché” para justificar presiones hacia autoridades regionales y municipales.

FISCALIZACIÓN BAJO CUESTIONAMIENTO

Al profundizar en sus declaraciones, el gobernador afirmó que la fiscalización debería abarcar a todas las instituciones, incluyendo el Ministerio Público, el Poder Judicial, universidades y gobiernos subnacionales. Sin embargo, indicó que en la práctica algunos congresistas no estarían cumpliendo ese estándar y, en cambio, buscarían beneficios particulares.

Según relató, existirían casos en los que se solicita el apoyo en proyectos a cambio de detener procesos de control. “Vienen y te piden a cambio un proyecto para quedar silenciados”, sostuvo,

y aseguró que su gestión no ha accedido a ese tipo de pedidos. En ese sentido, afirmó que no se han identificado resultados concretos de fiscalización en el Gobierno Regional.

Pulgar también cuestionó la falta de respaldo a iniciativas como el canon energético de la hidroeléctrica de Chaglla, indicando que no habría interés de los parlamentarios en impulsar ese tipo de propuestas. A su juicio, esto evidenciaría una desconexión entre las necesidades regionales y la agenda legislativa.

¿QUIÉN REPRESENTA LOS INTERESES DE HUÁNUCO?

En relación con el actual proceso electoral, el gobernador manifestó preocupación por la calidad de algunos candidatos. Señaló que algunos no tendrían trayectoria laboral

y advirtió que, de ser elegidos, podrían replicar prácticas de presión hacia instituciones públicas. No obstante, precisó que no busca generalizar a todos los postulantes.

Asimismo, indicó que durante el año pasado recibió visitas de aspirantes al Congreso que, según afirmó, buscaron su respaldo político. Al no obtenerlo, relató que algunos habrían intentado ejercer presión mediante intermediarios, incluyendo familiares vinculados a instituciones del Estado.

El gobernador evitó mencionar nombres específicos y reiteró que corresponde a los periodistas investigar estos hechos. En ese marco, planteó interrogantes sobre el perfil ético de quienes participan en espacios públicos y mediáticos, sugiriendo que la ciudadanía debe evaluar con mayor rigor a sus representantes

Defensor del Pueblo pide a Seda Huánuco indemnizar a usuarios por cortes de agua y cobros injustificados



El defensor del Pueblo en Huánuco, Marco Durand Rocca, sostuvo que Seda Huánuco debería indemnizar a los usuarios afectados por la falta de agua y por los cobros que considera indebidos en los recibos. Señaló que la población no solo resultó perjudicada por el desabastecimiento, sino también por los gastos

adicionales que tuvo que asumir para conseguir agua durante la emergencia.

Durand explicó que existe una primera preocupación vinculada a la facturación. Indicó que, antes de la temporada de lluvias, muchos usuarios recibieron montos elevados en sus recibos de agua, lo que generó reclamos por presuntos cobros

arbitrarios. Añadió que, frente a esta situación, Seda Huánuco habría planteado que primero se pague y luego se reclame, lo que incrementó el malestar de la ciudadanía.

Ante ello, la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía de Prevención del Delito y otras autoridades intervinieron en el caso. Luego de reuniones realizadas en la municipalidad provincial, la Sunass recomendó a Seda Huánuco atender con mayor rapidez los expedientes en reclamo y resolverlos en el menor tiempo posible, ya sea mediante compensaciones en el servicio o con devolución de dinero. El plazo fijado para ello vence en la primera quincena de julio.

El defensor también advirtió que, durante las lluvias, se presentaron problemas graves en el abastecimiento de agua debido a la falta de trabajos

preventivos y a una deficiente coordinación entre la empresa y las autoridades locales. Señaló que no se tomaron medidas oportunas para proteger el conducto principal que lleva el agua a la ciudad y garantizar el servicio en una temporada

de alto riesgo.

Precisó que, si bien no hubo un colapso total del conducto, sí se registraron complicaciones por la turbidez del agua y por amenazas derivadas de las condiciones climáticas. A eso se suma la

vulnerabilidad de la infraestructura, ya que en varios tramos continúan trabajos y construcciones informales cerca del conducto principal, una situación que podría agravar el problema si no se controla a tiempo.

LA EXCELENCIA DE SAN FRANCISCO EN CADA MORDISCO.
Nuestros clásicos, listos para tu mesa.

Selva Negra

Torta de Chocolate

Tarta de Fresas

VISITANOS EN:
Jr. Crespo Castilla N° 325

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 am - 10:00 pm

VENTA DE PAN FRESCO, TORTAS DE CELEBRACIÓN Y CAFETERÍA.

EDITORIAL

www.ahora.com.pe

Facebook: /@Diario.ahora.1 | Twitter: /@DiarioahoraHco | Instagram: @Diarioahora

Director: Julio Trujillo Pazos

Edita: JTP Editores

Depósito Legal Biblioteca

Nacional: 99-4295

Dirección: Jr. Crespo y Castillo N° 375

Teléfono: (062) 512606

Ventas: (062) 512606 - 999 608 813

Contacto: ahorahco@gmail.com

Demoras en cirugías y acusaciones de cobros indebidos

Las denuncias sobre retrasos quirúrgicos y presuntos cobros indebidos a pacientes en hospitales de EsSalud en Huánuco revelan una crisis que trasciende casos individuales y pone en cuestión la integridad del sistema público de salud

La acumulación de denuncias sobre pacientes con fracturas de fémur y cadera que permanecen días sin ser operados en hospitales de EsSalud en Huánuco configura un escenario inaceptable. Adultos mayores —el grupo más vulnerable— soportan dolor prolongado en camillas mientras enfrentan un sistema que, según los testimonios recogidos, responde con dilaciones, contradicciones y, en algunos casos, exigencias económicas fuera de los canales formales.

No se trata de hechos aislados, sino de un patrón que refleja una falla estructural. La atención de emergencias traumatológicas — como fracturas de cadera, que requieren intervención en menos de 48 horas según estándares médicos internacionales— no puede quedar supeditada a decisiones discrecionales ni, menos aún, a la capacidad de pago informal de los pacientes.

Las denuncias que apuntan a que algunos profesionales actúan con celeridad únicamente cuando el paciente acude a su consulta privada o realiza pagos “adicionales” en los consultorios de los médicos, constituyen una práctica que desnaturaliza el servicio público. Este comportamiento, además de éticamente reprochable, podría configurar responsabilidades administrativas y penales que las autoridades no pueden ignorar.

La reiteración de estas prácticas durante la última década ha erosionado el vínculo entre ciudadano y sistema de salud. Cuando un asegurado percibe que su atención depende de pagos informales, el principio de universalidad del servicio queda comprometido y el sistema se aproxima peligrosamente a una lógica de mercado informal.

Desde este Diario, la responsabilidad no puede diluirse. La Superintendencia Nacional de Salud (SuSalud) tiene el mandato de supervisar y sancionar irregularidades, mientras que la propia EsSalud debe activar mecanismos internos de control. La ausencia de respuestas visibles hasta ahora abre interrogantes sobre la eficacia de estas instancias.

El impacto no es solo sanitario. En el plano social, afecta directamente a adultos mayores y familias con recursos limitados. En el plano económico, genera costos adicionales —consultas privadas, medicamentos, traslados— que distorsionan el propósito del seguro. En el plano político, erosiona la legitimidad de las instituciones públicas en un contexto ya marcado por desconfianza.

La pregunta que queda abierta no es menor: ¿cuántos casos más deberán acumularse para que el sistema reaccione con la contundencia que la situación exige? Lo que ocurra en las próximas semanas —investigaciones, sanciones o silencios— marcará no solo el rumbo de EsSalud en Huánuco, sino el mensaje que el Estado transmite a millones de ciudadanos que dependen de él en los momentos más críticos.

La ironía de Bertolt Brecht: poesía que se sobrepone al dolor.



J. Miguel Vargas Rosas

Para El Diario Ahora

Tal como señalara Cecilia Drey Müller:

«Cuando se piensa en Brecht no se le evoca como poeta, al menos, no en primer lugar. Se le conoce como el autor dramático por excelencia del siglo XX, el genial artífice y teórico del teatro didáctico y musical. Sin embargo, como poeta no fue menos prodigioso, ni menos prolífico. Más de dos mil poemas de todas las formas y estilos, desde la insolencia de las canciones para guitarra de 1918, pasando por el antisentimentalismo de los poemas de amor (...).» (Drey Müller, C. Buenos tiempos para la lírica. El país, 23 de julio del 2004)

Yes que precisamente la lírica de Brecht es relegada por sus composiciones dramáticas muy sentidas y profundas que buscaban reflejar la crisis del capitalismo, pues se ceñían a su ideología marxista. No obstante, si echamos una ojeada a los versos de Bertolt Brecht, respetando la cronología de los mismos, veremos que tuvo etapas diferentes, desde lo existencial, pasando por lo romántico, hasta lo político. Así, en varios de sus poemas escritos entre 1914 a 1926, hallamos en sus versos directos, ornamentados de ciertas metáforas y de cierta dulzura melancólica, el descubrimiento de lo absurdo de la vida en la cual la teoría freudiana de las pulsiones de la muerte parece prevalecer sobre cualquier otro pensamiento.

«Es notable, sin embargo, cómo hasta los más grandes pasan/ y no queda más que polvo. ¡Como la hierba!»; sentencia en un poema breve titulado “Notable” y las pesadumbres que se advierten en sus dos primeros versos van a ser complementados con mayor contundencia en las siguientes líneas: «En Altötting, por ejemplo, se ve a Tilly, el mariscal católico, en su ataúd, / solo por dos marcos de entrada para adultos, embalsamado bajo cristal». Dicho poema cierra señalando que pensar hondamente en aquel destino inevitable de la vida, causa una “Punzada” en la voz poética. Además, podemos apreciar una crítica sutil al pensamiento monetarista de la época, porque le da importancia o realce a la idea de poder ver —cual objeto de entretenimiento— al cadáver de una inminencia católica a cambio de dinero —Podemos aquí hallar ya rastros del carácter irónico de su poesía.

Más adelante, dentro de la misma sección de “Poesías juveniles”, va a mostrar su lado derruido, pesimista y obnubilado. «Lo confieso: yo / no tengo esperanza. / Los ciegos hablan de una salida. / Yo veo. / Cuando se agotan los errores, / queda, como última compañía, / sentada frente a nosotros, la Nada». En estos versos y en este apartado, sobre todo, no hay un Brecht político o socialista, hay un poeta golpeado por los inicios de la guerra que lo imbuyen a filosofar sobre lo absurdo de la existencia. Es pues, un filósofo sumergido en el dolor del futuro, el cual a su vez es provocado por el dolor del presente. Hay pocos poemas políticos, pero los hay y en ellos deja entrever la pobreza campante de su tiempo.

Como características generales de su primera etapa como poeta, podemos remarcar su sensibilidad humana y su filosofía existencial frente al destino inexorable de los hombres: la muerte. Pero, esto no es desmerecedor en un poeta que sabe equilibrar la forma y el fondo en sus versos, además de llegar al alma del lector con una candidez única. Pues, la poesía —digámoslo como algo genérico— es la

expresión de un ser humano que ha sabido volcar de forma única sus sentimientos, forjados ante una realidad objetiva determinada, y de esta forma, servir como refugio a las almas que se sienten golpeadas por un sentimiento semejante.

Entre 1926 a 1933, sus poemas se tomarán más políticos, pero sobre todo serán un espejo en el cual se refleja la realidad social, con sus contradicciones y las clases sociales en constante lucha. La herramienta principal utilizada por Brecht en este caso, será la ironía que, ya dejaba entrever en las “poesías juveniles”.

«Pero la guerra aún no estaba lista/ y así le molestó al Emperador/ que su soldado se le hubiera muerto: / le parecía precipitación»; la ironía rayana con una burla sin límite que golpea directamente al corazón de las clases pudientes, dejando entrever su visión clasista de la guerra. En los versos que citamos a continuación, por ejemplo, satirizará el falso espíritu de patriotismo: «adiós, adiós. / Y por en medio iba el soldado muerto / tan borracho como un barril de alcohol»; y esto va a hacer que los incitadores del llamado “patriotismo” o “nacionalismo” hagan fiestas y rindan honores, a tal extremo de que oculten una realidad cruenta que es la que el soldado ha muerto en vano, pues la guerra en la que participó se ha realizado con motivos vacuos o, mejor dicho, para defender intereses ajenos y oportunistas. Nada cambia después de la muerte del soldado. «Tantos bailaban, tantos le gritaban / que ninguno le vio: / sólo se le veía desde arriba, / pero allí hay sólo las estrellas y negror». De esta manera, la poesía de Brecht nace entre la sangrienta guerra, con desgarraduras que traen implícita las muertes de tanto ser humano, pero puede subvertir el dolor a través de la ironía contra principios estereotipados y, por ende, creados por las clases sociales dominantes. Y es que el poeta alemán no descuida el equilibrio entre la forma y el fondo, pues podemos reconocer figuras literarias naturalmente trabajadas, en las que sobresale el uso de las rimas consonánticas.

Su ironía no solo irá contra la guerra a la que, como los clásicos del marxismo lo consideran, es para el escritor una guerra entre potencias imperialistas para repartirse las riquezas de los países subdesarrollados, sino que también la expandirá sutilmente contra el sistema y sus instituciones. «Para eso las acciones son mejores / que manejar revólver o cuchillo»; con “acciones” se refieren a las financieras, y desata en solo dos versos todo su pensamiento político sobre las instituciones bancarias, a las cuales acusa sigilosamente de ser armas de asesinato, por lo que podemos observar la meticulosidad de Brecht al plantear su mofa, teniendo en cuenta incluso principios económicos.

Esa misma ironía se expandirá hasta los sucesos más triviales de la vida y la de la suya propia. «Soy simpático con la gente. Me pongo / un sombrero duro, siguiendo su costumbre. / Digo: Son unos animales de hedor muy especial. / Y digo: No importa, yo también lo soy»; de esta manera se expresa sobre sí y sobre las personas que lo rodean; con una ironía cargada de dulzura que puede llegar a embargar de nostalgia.

JOSÉ VARALLANOS, JURISTA Y DEFENSOR DE LA CULTURA ANDINA



Por: Eliseo Talancha Crespo - UNMSM

Para El Diario Ahora

En abierto compromiso con la identidad de los pueblos originarios, José Varallanos fue un insigne abogado huanuqueño que, a lo largo de su formación y ejercicio profesional, comprendió que el derecho formal no es ajeno a la cultura, especialmente a la cultura andina. El ilustre jurista sanmarquino no se limitó al litigio tradicional; por el contrario, desde un enfoque intercultural, promovió la integración del derecho con la cosmovisión andina, reivindicando una visión más inclusiva, humana y contextualizada de la justicia. Es por ello que, tomando como fuente nuestro libro *Historia del Ilustre Colegio de Abogados de Huánuco*, y en homenaje al Día del Abogado, compartimos esta faceta poco conocida del historiador Varallanos: la de jurista y defensor de la cultura andina, en esa irrenunciable búsqueda de una justicia respetuosa de la diversidad cultural.

“José Narciso Vara Llanos, más conocido en el ámbito académico como José Varallanos, ocupa un lugar singular en la historia intelectual peruana del siglo XX. Jurista, abogado, historiador, escritor e investigador social, desarrolló una trayectoria marcada por una profunda vocación de servicio al país y, en especial, por un compromiso sostenido con la realidad andina. Nacido en la ciudad de Huánuco el 20 de marzo de 1907, su formación temprana moldeó en él una sensibilidad excepcional hacia las comunidades indígenas, sus formas propias de organización y las tensiones históricas que enfrentaban en el largo proceso de construcción del Estado republicano. Su obra, vasta y diversa, constituye uno de los esfuerzos más notables por integrar el derecho, la historia y la cultura andina en un discurso coherente de reivindicación y comprensión social. A la edad de dos años fue llevado a la histórica ciudad de Jesús, actual capital de la provincia huanuqueña de Lauricocha, ubicada a 3 400 metros sobre el nivel del mar, en medio de la imponente cordillera Huayhuash y a orillas del río Marañón. Allí, bajo la luz intensa de la naturaleza andina –agreste, idílica, bella y fría– se formó su sensibilidad temprana. No es casual, por ello, que su fecunda y polifacética producción bibliográfica, como abogado, periodista, historiador, político y poeta, esté profundamente marcada por una cosmovisión andina, presente en cada una de sus reflexiones sobre el derecho, la sociedad y la memoria cultural del país.

DERECHO Y CULTURA ANDINA

Cursó sus estudios secundarios en el entonces Colegio Nacional de Minería, hoy Colegio Nacional Leoncio Prado. En 1926 ingresó a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde obtuvo los grados de bachiller en Historia, Filosofía y Letras, bachiller en Derecho, además de los títulos de abogado y doctor en Derecho Público. Ejerció la abogacía en la ciudad de Huancayo entre 1935 y 1939, habiéndose

hecho miembro del Colegio de Abogados de Junín y Huánuco. Posteriormente, en 1940, retornó a Lima para dedicarse plenamente a la profesión jurídica como agremiado del Colegio de Abogados de Lima. Fue en esta etapa de su vida cuando Varallanos desarrolló una intensa producción intelectual orientada a la revaloración del mundo andino. Publicó *Bandoleros en el Perú* (1937), *El derecho inca según Guamán Poma de Ayala* (1943), *El derecho indiano a través de la “Nueva Crónica”* y su influencia en la vida social peruana (1946) y *Legislación indiana republicana*, trabajos que lo consolidaron como uno de los principales defensores y difusores del derecho indiano y, particularmente, del pensamiento jurídico-cultural andino. Corría el año 1956 cuando el abogado José Varallanos decidió postular, por segunda vez y en calidad de independiente, a una senaduría por Huánuco, encabezando el pacto electoral del “Movimiento Democrático Pradista”. En su primera postulación, realizada en 1950 en un contexto de elecciones fraudulentas, el diario *La Defensa de Huánuco*, en su edición del 23 de febrero de ese año, lo presentaba como un “ciudadano independiente y, por lo tanto, sin filiación política; uno de los verdaderos valores nuevos del departamento, cuya obra literaria es reconocida en el país y en el extranjero”. Según el propio Varallanos, en junio de 1956 fue proclamado ganador con mayoría absoluta, obteniendo 15 573 votos de los 22 169 válidos, con un respaldo masivo de los campesinos de Dos de Mayo y Huamalíes. Por esta razón, solía decir que su elección provenía de los “votos con poncho”, en alusión al apoyo popular rural que lo proclamó como senador en el Congreso de la República.

Varallanos supo integrar su sólida preparación jurídica con un interés constante por la historia y la cultura regional, campos en los que desarrolló una notable producción intelectual. Su faceta más reconocida es, sin duda, la de historiador, aunque, paradójicamente, nunca se consideró ni siquiera aprendiz de esta disciplina. La obra cumbre de su investigación histórica es la monumental *Historia de Huánuco*, publicada en 1959 en Argentina, mientras se desempeñaba como senador de la República (1956-1962), consolidando así su legado como uno de los intelectuales más completos y comprometidos con la historia y la identidad del departamento.

En su desempeño como abogado litigante, puedo dar fe de que su ejercicio profesional no se limitó a los juzgados y tribunales de Lima, ya fuera desde su estudio jurídico en la Plaza San Martín o desde su casa en La Victoria; fue, ante todo, un observador crítico de las estructuras económicas y sociales que condicionaban el acceso a la justicia, especialmente en los hombres y pueblos del Ande, mostrando una particular predilección por la defensa legal de las comunidades campesinas. Por ello, podemos afirmar

que Varallanos se cuenta entre los primeros abogados peruanos que buscaron tender puentes entre el derecho positivo moderno y las formas consuetudinarias de organización comunitaria, consolidando un enfoque jurídico con profundo sentido social y cultural. Claramente se percibe la intención de demostrar que el derecho no es un sistema abstracto, sino una herramienta que debe dialogar con la diversidad cultural y responder a realidades concretas.

VISIÓN INTERCULTURAL

Varallanos participó activamente en la vida pública, aportando ideas fundamentales para el fortalecimiento institucional del Estado y el reconocimiento jurídico de las comunidades campesinas. Su legado combina el rigor del jurista con la mirada humanista del pensador social, encarnando la figura del abogado que supo unir con lucidez y sensibilidad la ciencia del Derecho con la defensa de la identidad cultural del país. En sus obras –*El Cholo y el Perú* (1962), *Guamán Poma de Ayala: cronista precursor y libertario* (1978), *El Cóndor Pasa. Vida y obra de Daniel Alomía Robles* (1988) y *El Harau y el Yaraví* (1989)— revela su visión de las realidades del interior andino, abriendo caminos para la comprensión jurídica del Perú andino, de las comunidades campesinas, sus costumbres, sus instituciones propias y su relación histórica con el Estado.

Más que un abogado litigante destacado, Varallanos fue un humanista que convirtió la abogacía en un puente entre el Perú legal y el Perú profundo, reivindicando la voz, la memoria y la dignidad de los pueblos andinos que, durante siglos, habían quedado al margen de la narrativa oficial. Es por ello que la figura de José Varallanos permanece como un referente en los estudios jurídicos, históricos y culturales. Su vida demuestra que el conocimiento del derecho puede –y debe– integrarse con la comprensión profunda del país, de su geografía humana y de su pluralidad cultural.

El insigne José Varallanos falleció el 1 de enero de 1997 en el Hospital Rebagliati de Lima, dejando tras de sí un legado de profundas reflexiones sobre Huánuco y el Perú. Entre sus máximas más recordadas, que sintetizan su compromiso ciudadano y regional, se encuentra: “Dime qué has hecho por Huánuco y te diré si eres huanuqueño”. Desde Lima, mantuvo siempre una comunicación estrecha con los decanos del Ilustre Colegio de Abogados de Huánuco, especialmente con el doctor Jorge Espinoza Egoavil. En su honor, la biblioteca de la institución lleva su nombre, en reconocimiento a quien constituye una de las figuras más representativas del diálogo entre Derecho y cultura en el Perú. Esta denominación no es solo un acto de memoria institucional, sino también un tributo al papel pionero que Varallanos desempeñó como defensor jurídico-cultural del mundo andino”.

Huacaybamba sin alimentos, combustible y medicamentos tras permanecer dos semanas aislada por huaicos

Director de Gestión de Riesgo advierte que se requiere voladura para reabrir la vía y espera helicóptero de las FF.AA. para enviar ayuda humanitaria

Huacaybamba continúa enfrentando una situación crítica tras casi dos semanas de interrupción en sus principales vías de acceso a causa de los deslizamientos. La provincia presenta problemas de desabastecimiento de productos de primera necesidad y combustible, mientras crece la urgencia por trasladar ayuda humanitaria, oxígeno y pacientes desde esta zona y también desde Marañón.

El director de Gestión de Riesgo y Desastres del Gobierno Regional, Alonso Romero, explicó que la vía principal hacia Huacaybamba, por la provincia de Huari en Áncash, registra dos deslizamientos de gran magnitud. Uno de ellos ya fue rehabilitado hace aproximadamente diez días, pero el segundo sigue bloqueado y requiere trabajos de voladura, debido a que parte de la plataforma fue destruida. La otra ruta disponible mantiene tránsito restringido y solo permite el paso de vehículos menores.

Ante este escenario, el Gobierno Regional de Huánuco anunció el traslado de maquinaria para apoyar la rehabilitación de los tramos más afectados. Se enviarán dos cargadores frontales y un



volquete, con el fin de mantener la limpieza de la carretera y recuperar el pase en las zonas más críticas.

DESLIZAMIENTOS ACTIVOS

Romero precisó que el

mayor problema no solo es el daño en la carretera, sino que los deslizamientos continúan activos por las lluvias constantes en la zona. Esto obliga a mantener maquinaria trabajando de manera

permanente, ya que después de cada limpieza los derrumbes vuelven a registrarse. Según indicó, esta labor deberá sostenerse al menos durante toda la temporada de lluvias.

A esta dificultad se suma

una limitación operativa. Parte de la maquinaria de Proviás que ya se encontraba en la zona dejó de operar luego de sufrir el robo de sensores, lo que obligó a paralizar temporalmente los trabajos y

agravó la restricción del tránsito.

En medio de esta emergencia, uno de los pedidos más urgentes de las autoridades regionales es la habilitación de un puente aéreo. El funcionario indicó que el combustible ya fue trasladado a Huánuco y que se cuenta con más de mil galones para realizar alrededor de 20 vuelos. Estas operaciones permitirían enviar ayuda humanitaria y evacuar pacientes de Huacaybamba y Marañón.

PERSISTEN DEMORAS

Pese a la necesidad urgente, el helicóptero de la Fuerza Aérea del Perú todavía no llega a Huánuco. Según explicó Romero, la aeronave debía estar disponible desde el sábado, pero continúa en Lambayeque cumpliendo otras operaciones. Aunque se informó que podría arribar pronto, hasta el momento la atención aérea no se ha concretado.

Frente a este retraso, el gobernador regional se comunicó con el ministro de Defensa para buscar también el apoyo del Ejército Peruano. La intención es activar cualquiera de las dos vías disponibles y acelerar la llegada del puente aéreo, considerado clave para enfrentar la emergencia.

Candidata al Senado Claryta Contreras anuncia que renunciará a gastos de representación

La candidata a la Cámara de Senadores por Huánuco, Clarita Contreras, del partido Renovación Popular (N.º 2), anunció que, de ser elegida en las elecciones del próximo 12 de abril, renunciará a los gastos de representación asignados a los parlamentarios. La aspirante fundamentó su decisión en la necesidad de priorizar una política centrada en el servicio público antes que en beneficios personales, marcando distancia de prácticas que —según señaló— han caracterizado históricamente

el ejercicio del poder legislativo.

Contreras cuestionó que, tras asumir funciones en Lima, algunos congresistas hayan accedido a recursos y beneficios que no necesariamente se traducen en mejoras para sus regiones. En ese contexto, planteó que los montos destinados a gastos de representación podrían ser redirigidos a atender demandas urgentes de Huánuco, especialmente en sectores que enfrentan brechas estructurales.

La candidata señaló que

su eventual labor parlamentaria estará orientada a impulsar proyectos estratégicos para el desarrollo de Huánuco, con énfasis en cerrar brechas sociales y dinamizar la economía regional. Asimismo, indicó que promoverá una gestión legislativa más transparente y participativa, articulando esfuerzos con organizaciones sociales como juntas vecinales, comités de vaso de leche, clubes de madres y otras instancias comunitarias.

Según explicó, la intención es construir iniciativas legislativas desde el territorio, recogiendo las demandas ciudadanas para luego debatirlas y sustentarlas en el Congreso. De esta manera, busca fortalecer la representación política y garantizar que las propuestas respondan a necesidades reales de la población.

Contreras también destacó que su candidatura se enmarca en la propuesta política de Renovación Popular, agrupación que —afirmó—



apuesta por un gobierno con mayor inversión y compromiso económico. En esa línea, expresó su respaldo al candidato presidencial Rafael

López Aliaga, señalando que su eventual gestión contribuiría a generar condiciones favorables para el desarrollo regional.

Gorehco advierte que emergencia por lluvias se agravó por inestabilidad de suelos tras sismos del año pasado

Especialista afirma que efectos acumulados por sismos habrían dejado suelos inestables y viviendas debilitadas

La región Huánuco atraviesa una situación crítica que va más allá de las lluvias. Aunque este año las precipitaciones se han mantenido dentro de niveles normales, los daños han sido significativamente mayores. Según el director de Riesgos y Desastres, Alonso Romero, esto se explica por los efectos acumulados de los sismos ocurridos en 2025, que dejaron suelos inestables y viviendas debilitadas.

Como resultado, se han registrado más deslizamientos, caída de rocas y colapso de viviendas, incluso sin lluvias intensas. Actualmente, 30 distritos han sido declarados en emergencia, mientras otros continúan en evaluación, principalmente en las provincias de Marañón y Huacaybamba. El problema ya no es solo climático, sino estructural: territorios frágiles frente a cual-



quier evento.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Uno de los impactos más graves es el colapso de las vías de comunicación. Derrumbes y deslizamientos han dejado varios distritos incomunicados, afectando el acceso a

alimentos, salud y ayuda humanitaria. Entre las zonas más afectadas están San Buenaventura, Cholon, Pinra y Canchabamba.

El problema se agrava porque muchas de estas carreteras dependen de Proviás Nacional. Desde el

Gobierno Regional se ha cuestionado la falta de maquinaria y la lenta respuesta en puntos críticos ya identificados. Esta situación evidencia una débil coordinación entre el gobierno central y regional, lo que retrasa la atención en momentos clave.

El Gobierno Regional ha desplegado acciones para atender la emergencia: más de 20 intervenciones en ríos y quebradas, maquinaria en campo y un almacén con más de 40 toneladas de ayuda humanitaria.

NO USARON RECURSOS

Uno de los puntos más cuestionados es que algunos gobiernos locales no han utilizado recursos del programa presupuestal 068, destinado a la gestión de emergencias. Esto refleja fallas en la gestión municipal y genera mayor presión sobre el nivel regional.

A ello se suma la falta de maquinaria de Proviás Nacional y los retrasos en la activación de vuelos humanitarios. Estas deficiencias muestran problemas de articulación entre niveles de gobierno y una respuesta estatal que no siempre es oportuna.

En medio de la crisis, surgió otra preocupación: la posible exclusión del servicio de radioterapia en el hospital oncológico proyectado para Huánuco. Esto ha generado críticas ante el riesgo de que la obra no cumpla su propósito integral.

Jhon Apolinario denuncia que persisten intentos de sacarlo de carrera política en Ahora Nación

El ingeniero Jhon Apolinario denunció que su candidatura al Gobierno Regional de Huánuco por Ahora Nación está en riesgo por decisiones internas que considera arbitrarias. Aseguró que no se ha retirado del partido y afirmó que existen intentos para dejarlo fuera del proceso antes del 2 de abril, fecha límite para definir las listas que seguirán en carrera.

Durante su pronunciamiento, señaló que en su contra se emitieron dos resoluciones, una de suspensión y otra de expulsión. Según dijo, ambas se sustentan en acusaciones por presuntos hechos de violencia y acoso. Sin embargo, Apolinario sostuvo que esas imputaciones son falsas y presentó un documento del Ministerio Público con el que busca demostrar que no registra investigaciones, antecedentes penales, judiciales ni



policiales. Indicó además que, en los reportes fiscales, figura como agraviado en algunos casos y no como denunciado.

Apolinario afirmó que estas medidas no responden a faltas reales, sino a un intento de apartarlo de las elecciones internas. Según su versión, el objetivo sería impedir que llegue a la votación de la militancia y reemplazarlo por otro candidato dentro del partido.

El precandidato también cuestionó la forma en que se viene desarrollando el proceso interno de Ahora Nación en Huánuco. Señaló que se han cambiado plazos y criterios durante el camino, y que eso vulnera las reglas con las que inicialmente se convocó a las elecciones internas. A su juicio, no se está respetando el debido proceso ni la transparencia que debería garantizarse a todos los militantes que buscan participar.

Comerciante cuestiona liberación de mujer acusada de sustraer S/15 mil de su negocio

Una comerciante dedicada a la venta de papa denunció haber sido víctima de un presunto hurto agravado en su local, ubicado en Huánuco, y cuestionó la decisión judicial que permitió la liberación de la persona acusada, pese —según indicó— a existir pruebas y haberse producido la intervención en flagrancia. La denunciante sostiene que el hecho le ocasionó una pérdida aproximada de 15 mil soles, dinero que estaba guardado dentro de su negocio.

De acuerdo con su testimonio, la presunta implicada habría ingresado al establecimiento como cliente, solicitando la compra de 10 kilos de papa. Mientras



la comerciante realizaba la atención, la mujer habría aprovechado un descuido para sustraer una caja donde se encontraba el dinero. La agraviada relató que el monto estaba guardado en una caja de zapatos, lo que habría facilitado su traslado sin levantar sospechas inmediatas.

La comerciante afirmó

que cuenta con registros de cámaras de vigilancia en los que —según señala— se observa a la acusada saliendo del local con una bolsa y un sombrero, elementos que habrían sido utilizados para ocultar el dinero sustraído. Asimismo, indicó que logró ubicar posteriormente a la presunta responsable, quien —de acuerdo con su versión— habría reconocido el hecho.

Debate presidencial expone propuestas y tensiones en bloque clave de empleo y educación

Los postulantes confrontaron propuestas sobre empleo y educación con cifras, acusaciones y llamados al voto en la recta final hacia el 12 de abril

Cruces directos, promesas económicas y apelaciones contra la corrupción marcaron el debate presidencial del 30 de marzo, donde los 12 candidatos expusieron sus propuestas en el bloque final antes de las elecciones del 12 de abril. En intervenciones de 1 minuto, los postulantes sintetizaron sus mensajes con énfasis en empleo, seguridad y reforma del Estado, evidenciando diferencias sobre el modelo económico y el rol estatal.

Fernando Olivera denunció haber sido agredido durante la jornada y responsabilizó al sistema de corrupción, afirmando que cumplirá sus “deberes sagrados”, mientras Yonhy Lescano destacó su trayectoria legislativa con la aprobación de 127 leyes y reiteró su enfoque anticorrupción, según sus intervenciones finales.

George Forsyth pidió no elegir “a los mismos corruptos” y planteó desarrollo para nuevas generaciones, mientras Alex Gonzales apeló a sus orígenes en



asentamientos humanos y llamó a votar “por la familia y el futuro”. Ambos posicionaron discursos dirigidos a electores indecisos, según lo manifestado en el cierre.

CHOQUES, PROPUESTAS Y CONTRASTES ECONÓMICOS

Carlos Álvarez propuso

reactivar el Consejo Nacional del Trabajo y centró su discurso en seguridad ciudadana, mientras Enrique Valderrama planteó eliminar el régimen CAS y promover crecimiento económico con metas de hasta 8% del PBI, según lo señalado. Carlos Espá propuso zonas económicas especiales para

generar empleo y una marcha simbólica de 1 millón de personas contra el “pacto infame”.

Carlos Jaico planteó un banco del emprendedor para financiar Mypes, mientras Fiorella Molinelli propuso incentivos tributarios y proyectó un crecimiento no menor al 7% anual, según lo

expuesto en el bloque económico. En contraste, Fernando Olivera propuso industrialización y la culminación de obras paralizadas para generar 500 mil empleos.

Ronald Atencio propuso renegociar contratos y no descartó nacionalizaciones, mientras Álvaro Paz de la Barra planteó compensacio-

nes económicas para sectores vulnerables. Walter Chirinos, por su parte, propuso 13 zonas francas con exoneraciones tributarias por 5 años para atraer inversión extranjera, de acuerdo con sus intervenciones.

CRUCES PERSONALES Y MOMENTOS DE TENSION

El debate también registró enfrentamientos. Alex Gonzales acusó al Partido Aprista de corrupción al responder a Enrique Valderrama, mientras Carlos Álvarez ironizó sobre Álvaro Paz de la Barra al compararlo con Alan García, generando un momento de distensión en medio del intercambio político.

Yonhy Lescano y Carlos Espá protagonizaron uno de los cruces más duros al discrepar sobre la SUNEDU, con descalificaciones personales durante el bloque educativo. En otro momento, Fernando Olivera calificó de “charlatancito” a Valderrama, quien respondió con críticas directas, evidenciando el tono confrontacional del encuentro.

33 de 39 partidos reportan desembolso de más de S/15 millones en campaña política

A pocas semanas de las Elecciones Generales 2026, el sistema de financiamiento político vuelve a quedar bajo escrutinio. Según el portal Claridad de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), 33 de las 39 organizaciones políticas cumplieron con presentar su primer informe de ingresos y gastos de campaña, acumulando un desembolso total de S/15.068.452,25.

Sin embargo, seis partidos no entregaron su rendición dentro del plazo ampliado hasta el 27 de marzo: Un Camino Diferente, Cooperación Popular, Partido Patriótico del Perú, PTE-Perú, Cívico Obras y Ciudadanos por el Perú. Este incumplimiento constituye una infracción muy grave que puede ser sancionada con multas de hasta 100 UIT.

El reporte forma parte de la



fiscalización de la ONPE sobre los movimientos financieros registrados entre el 26 de marzo de 2025 y el 13 de marzo de 2026. Aunque Ciudadanos por el Perú ya no continúa en la contienda electoral, la entidad mantiene la obligación de revisar su información económica.

En paralelo, dos organizaciones –Acción Popular y el PRIN– reportaron cero ingresos y cero gastos, un dato que también

genera interrogantes en el contexto de campañas activas a nivel nacional.

Entre las agrupaciones que sí cumplieron con reportar, Alianza para el Progreso (APP), liderada por César Acuña, encabeza ampliamente la lista de mayores gastos, con S/7.235.165,60. No obstante, sus egresos superaron a sus ingresos declarados (S/7.196.365,60), evidenciando un desbalance financiero que ya se ha observado en procesos electorales anteriores.

Sancionan a subprefecto de Macarí tras reunirse con Keiko Fujimori en Puno

En el distrito de Macarí, provincia de Melgar (Puno), las rondas campesinas intervinieron y sancionaron al subprefecto Fredy Condori Yucra luego de que este participara en una actividad proselitista junto a la lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori. La medida fue ejecutada en la plaza principal, donde el funcionario fue retenido y sometido a castigos físicos como chicotazos, planchas y ejercicios tipo “rana”, bajo la supervisión de dirigentes ronderos.

La intervención se produjo tras la difusión de su presencia en el evento político, lo que



generó malestar en la comunidad. Según los ronderos, la actuación del subprefecto vulneró el principio de representación y respeto hacia la población, al vincularse con una figura política en un contexto considerado sensible para la región.

Durante la sanción, la autoridad rondera

cuestionó directamente a Condori Yucra, señalando que su comportamiento afectaba la imagen del distrito. El subprefecto intentó justificar su presencia indicando que ya no ejercía funciones al momento del encuentro; sin embargo, los dirigentes rechazaron esta versión y afirmaron que continuaba en el cargo.

EE.UU. presiona a Irán para un acuerdo de paz bajo la amenaza de destruir plantas desalinizadoras e isla Kharg

El expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, intensificó su discurso frente a Irán al plantear nuevas condiciones para un eventual acuerdo de paz, acompañadas de amenazas directas contra infraestructura estratégica del país. A través de un mensaje público, advirtió que, de no alcanzarse una conciliación en el corto plazo y si no se garantiza la apertura del estrecho de Ormuz, se podría proceder con la destrucción de instalaciones clave como centrales eléctricas, pozos petroleros y la isla de Kharg, uno de los principales puntos de exportación energética iraní.

Entre los objetivos mencionados también figuran las plantas desalinizadoras,

infraestructura crítica para el suministro de agua en la región del Golfo, donde las reservas de agua dulce son limitadas. Trump señaló que estas instalaciones no han sido atacadas hasta el momento de forma deliberada, pero las incluyó dentro de posibles acciones futuras.

El mensaje se enmarca en una narrativa de presión que el exmandatario justifica como respuesta a décadas de confrontación con el régimen iraní, al que responsabiliza por múltiples conflictos en la región.

Irán rechaza condiciones

Desde Teherán, la respuesta fue inmediata. Autoridades iraníes calificaron las propuestas estadounidenses como "poco

realistas, ilógicas y excesivas", descartando que exista una base viable para un acuerdo bajo los términos planteados. Según voceros del Ministerio de Asuntos Exteriores, aunque se han recibido mensajes indirectos que sugieren una disposición al diálogo, la prioridad del país continúa siendo la defensa frente a lo que consideran una agresión externa.

"Nuestra postura es clara. Estamos bajo ataque, y todos nuestros recursos están orientados a protegernos", sostuvo el portavoz Esmail Baghaei durante una conferencia de prensa.

En paralelo, el parlamento iraní evalúa la posibilidad de retirarse del Tratado de No Proliferación Nuclear, una señal

que podría escalar aún más las tensiones geopolíticas. Esta eventual decisión marcaría un punto de inflexión en la relación con la comunidad internacional, en medio de acusaciones persistentes sobre el desarrollo de capacidades nucleares.

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE INMUEBLES MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAURICOCHA

La Municipalidad Provincial de Lauricocha, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23, numeral 23.1 y 23.2 inciso a del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento aprobado con D.S. N°008-2021-VIVIENDA, art° 251, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio(s) / Inmueble (s) / Área m2 / Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto(s) de saneamiento
CAPTACION, centro poblado de San José de Tíara, distrito de Jesús, provincia Lauricocha y departamento de Huánuco, área 70.56 m², perímetro 33.60 ml.	11208814	Servicio público (CAPTACION)	Independización con cambio de titularidad
RESERVORIO, centro poblado de San José de Tíara, distrito de Jesús, provincia Lauricocha y departamento de Huánuco, área 1102.55 m², perímetro 40.59 ml.	11208814	Servicio público (RESERVORIO)	Independización con cambio de titularidad
PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales), centro poblado de San José de Tíara, distrito de Jesús, provincia Lauricocha y departamento de Huánuco, área 1.501.88 m², perímetro 197.17 ml.	no tiene	Servicio público (PTAR)	Primera Inscripción de Dominio

GIDE FALCON SANCHEZ
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Lauricocha

TUS DULCES SUEÑOS HECHOS REALIDAD



Tortas Temáticas, Matrimonios, 15 Años, Bautizos, Baby Shower entre otras. Variedad de pastres y bocado especiales.

Sibely Rojas P

943148246
Tortas, pastres y bocado "robey"
Urb. Santa Zelara Bl. E Lote. 14

TERRENO en venta

SE VENDE
999 138 595
952 547 559

Jr: 28 de julio 474 - Huánuco

Características:

- Área: 696.10 m2
- Ubicación Céntrica

Ideal para Proyectos Inmobiliarios y Comerciales



CONTACTO:

- 999138595
- 952547559

Dulzura y Tradición De Yudi castañeda López

PRESTIÑOS HUANUQUEÑOS

Prestiños Huanuqueños DESDE 1943

Jr. Hermilio Valdizán #110
904 229 746 - 980 502 545



Pamela Abundo



JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

CEL: 983373248 | W : 988579934

La radio con más cobertura en todo Huánuco

Studio

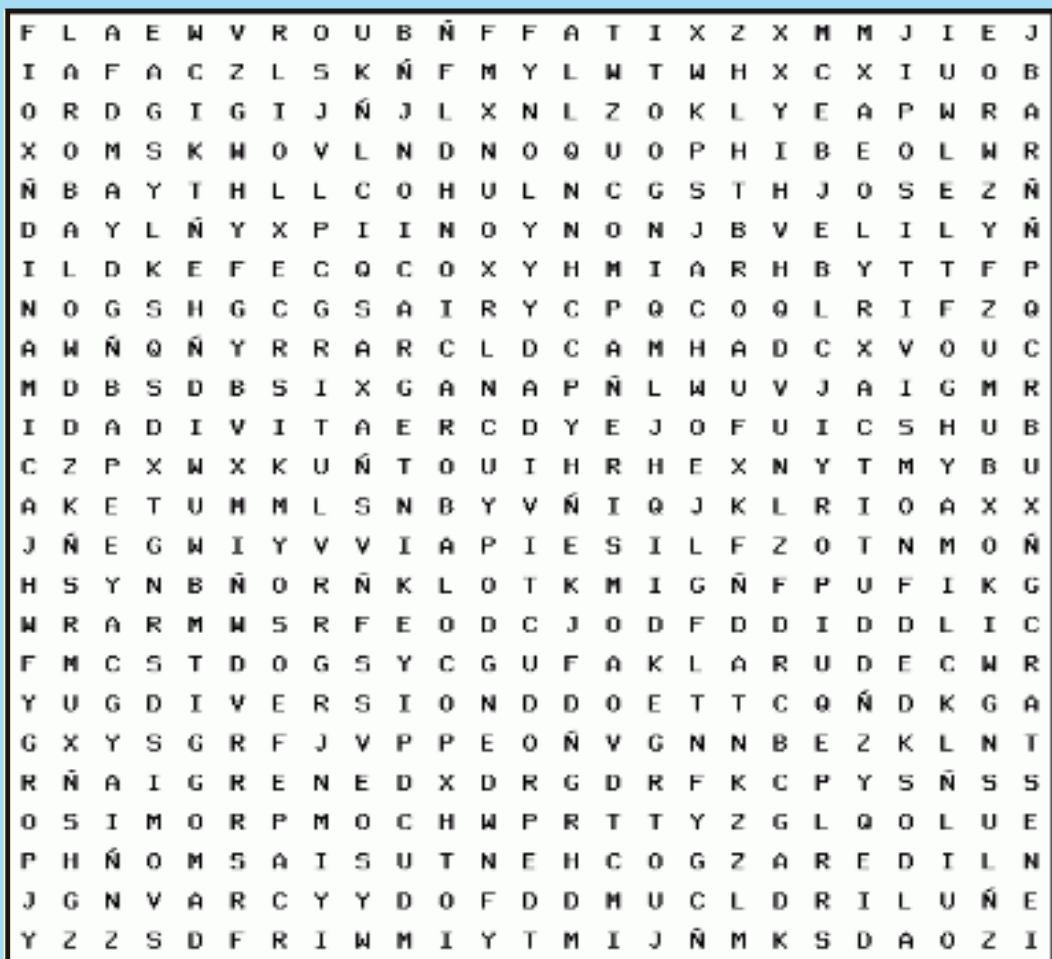
Radio 97.7 fm

962 683 096



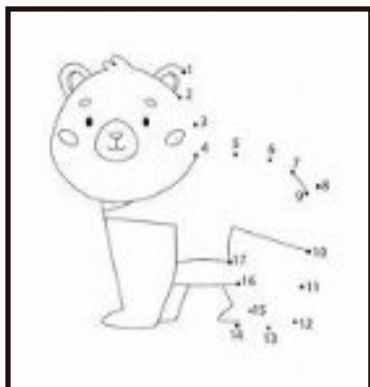
SOPA DE LETRAS

DÍA INTERNACIONAL DE LA DIVERSIÓN EN EL TRABAJO

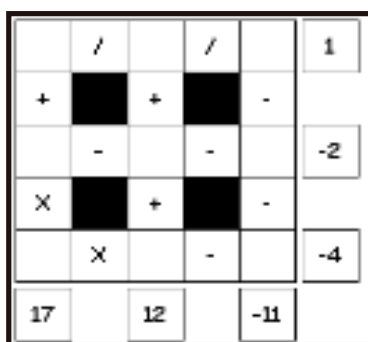


- ✂️ Alegría
- ✂️ Risas
- ✂️ Entusiasmo
- ✂️ Productividad
- ✂️ Colaboración
- ✂️ Equipo
- ✂️ Energía
- ✂️ Integración
- ✂️ Actitud
- ✂️ Clima laboral
- ✂️ Motivación
- ✂️ Compañerismo
- ✂️ Bienestar
- ✂️ Innovación
- ✂️ Positivismo
- ✂️ Creatividad
- ✂️ Dinámica
- ✂️ Diversión
- ✂️ Liderazgo
- ✂️ Compromiso

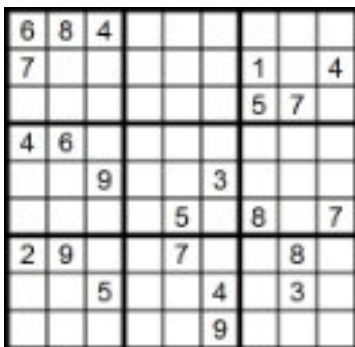
UNIR PUNTOS



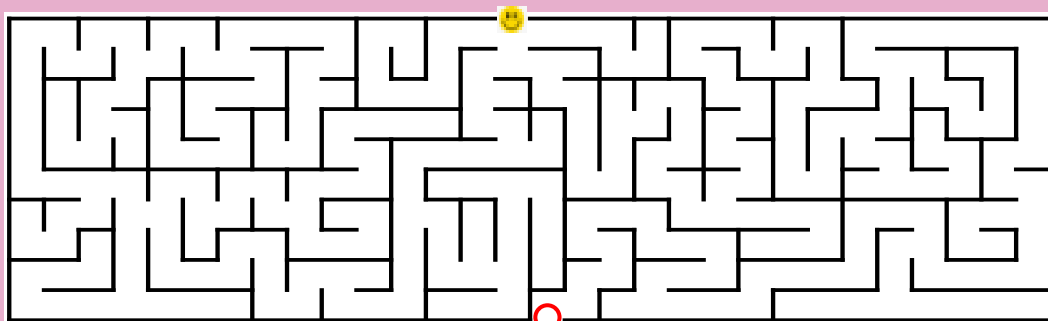
OPERACIONES MATEMATICAS



SUDOKU



LABERINTO



HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo - 20 de abril)

Hoy sentirás una energía renovada que te impulsa a tomar decisiones importantes. Evita actuar impulsivamente y escucha consejos. En el trabajo surgirán oportunidades inesperadas. En el amor, una conversación sincera fortalecerá vínculos. Mantén la calma ante retos y confía en tu intuición para avanzar con seguridad.



TAURO

(21 de abril - 20 de mayo)

La estabilidad será tu prioridad hoy, pero pequeños cambios traerán grandes beneficios. En el ámbito laboral, tu constancia será reconocida. En el amor, demuestra más tus sentimientos. Evita discusiones innecesarias y busca equilibrio emocional. Un momento de tranquilidad te ayudará a reflexionar y tomar decisiones acertadas para tu futuro.



GÉMINIS

(21 de mayo - 22 de junio)

Tu mente estará activa y llena de ideas. Aprovecha para comunicarte y expresar tus pensamientos. En el trabajo, podrías recibir noticias positivas. En el amor, la sinceridad será clave. Evita distracciones y enfócate en tus objetivos. Un encuentro inesperado podría cambiar tu perspectiva y motivarte a seguir creciendo.



CÁNCER

(22 de junio - 22 de julio)

Las emociones estarán intensas, pero sabrás manejarlas con madurez. En el trabajo, tu dedicación dará frutos. En el amor, busca momentos de conexión sincera. Evita preocuparte demasiado por lo que no puedes controlar. Confía en ti mismo y date tiempo para descansar y recargar energías positivas hoy.



LEO

(23 de julio - 23 de agosto)

Hoy destacarás por tu liderazgo y carisma. En el trabajo, tendrás la oportunidad de demostrar tus habilidades. En el amor, alguien valorará tu sinceridad. Evita el orgullo excesivo y escucha a los demás. Mantén una actitud positiva y verás cómo las oportunidades llegan de manera natural a tu vida.



VIRGO

(24 de agosto - 23 de septiembre)

Tu organización será clave para resolver pendientes. En el trabajo, lograrás avances importantes. En el amor, evita ser demasiado crítico y muestra comprensión. Un cambio inesperado te hará replantear decisiones. Confía en tu capacidad para adaptarte y mantener el control de tus emociones en cada situación que enfrentes.



LIBRA

(24 de septiembre - 22 de octubre)

Buscarás armonía en todo lo que hagas. En el trabajo, tu diplomacia resolverá conflictos. En el amor, es momento de tomar decisiones claras. Evita indecisiones que retrasen tus planes. Rodéate de personas positivas y enfócate en lo que realmente te hace feliz y te brinda estabilidad emocional.



ESCORPIO

(23 de octubre - 20 de noviembre)

Tu intuición estará más fuerte que nunca. En el trabajo, descubrirás algo importante. En el amor, evita celos innecesarios y confía más. Es un buen momento para cerrar ciclos y comenzar nuevos proyectos. Mantén el enfoque y no permitas que emociones negativas afecten tu crecimiento personal y profesional.



SAGITARIO

(21 de noviembre - 21 de diciembre)

Sentirás ganas de explorar nuevas ideas y proyectos. En el trabajo, una oportunidad podría cambiar tu rumbo. En el amor, la espontaneidad traerá buenos momentos. Evita prometer más de lo que puedes cumplir. Mantén el entusiasmo y aprovecha cada experiencia como aprendizaje para seguir creciendo constantemente.



CAPRICORNIO

(22 de diciembre - 20 de enero)

Tu disciplina será tu mayor fortaleza hoy. En el trabajo, lograrás avanzar en metas importantes. En el amor, muestra más tu lado emocional. Evita el exceso de responsabilidad y date un descanso. Confía en tu esfuerzo, ya que pronto verás resultados positivos que te motivarán a seguir adelante.



ACUARIO

(21 de enero - 19 de febrero)

Tu creatividad estará en su punto más alto. En el trabajo, una idea innovadora destacará. En el amor, busca conexiones auténticas. Evita aislarte demasiado y comparte tus pensamientos. Un cambio positivo llegará si te mantienes abierto a nuevas experiencias y dispuesto a salir de tu zona de confort.

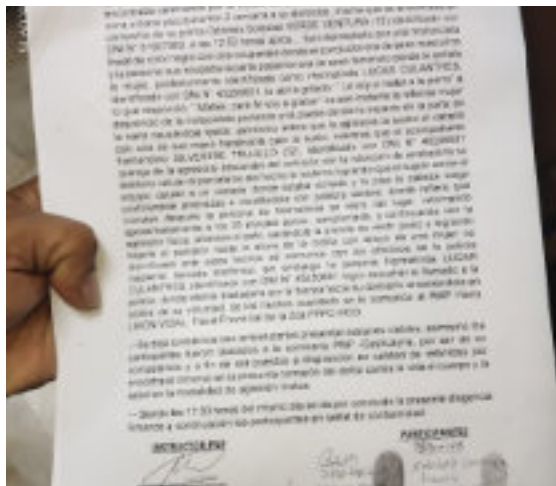


PISCIS

(20 de febrero - 20 de marzo)

Tu sensibilidad te permitirá conectar profundamente con los demás. En el trabajo, sigue tu intuición. En el amor, expresa lo que sientes sin miedo. Evita idealizar demasiado las situaciones. Un momento de introspección te ayudará a encontrar respuestas y a tomar decisiones que favorezcan tu bienestar emocional.

Conflicto por terreno deriva en denuncia por agresión y cuestionamientos a intervención policial



Un conflicto por la posesión de un terreno en Pichipampa Baja, en Marabamba, derivó en una denuncia por agresión física y presuntos actos contra el pudor, además de cuestionamientos a la intervención policial. Según lo expuesto en una entrevista difundida por Diario Ahora, el predio —identificado como parcela B— cuenta con una

resolución judicial vinculada al expediente N.º 50-2014-JRCJ, que reconoce como propietario a Clímaco Ventura Castro. A. B., familiar del propietario, indicó que el litigio por el terreno se prolongó por aproximadamente 12 años desde 2014. Preciso que, tras una resolución emitida en marzo de 2024—cuya fecha

ubicó entre el 7 y el 20—, la familia tomó acciones para señalar la propiedad, en medio de la presencia de personas que, según afirmó, ocupan el área desde hace entre 15 y 20 días.

De acuerdo con su testimonio, durante la colocación de avisos de “propiedad privada”, un grupo de personas reaccionó de forma agresiva. Bailón manifestó que uno de los sujetos habría incurrido en un acto contra el pudor al exhibirse ante una menor de edad, hecho que, aseguró, fue registrado en video y reportado a la comisaría de Cayhuayna.

Relatan agresión física y cuestionan intervención policial

La denunciante sostuvo que, en el desplazamiento hacia la carretera central —a la

altura del puente Jiménez— para guiar a efectivos policiales, su hija de 21 años, identificada como M. V., fue interceptada por una mujer identificada como Hermelinda Lúcar Culantres. Según su versión, la joven fue agredida con jalones de cabello, lanzamiento de una piedra que le impactó en la nariz y despojo parcial de sus prendas.

Bailón afirmó que los hechos fueron denunciados; sin embargo, cuestionó que en la comisaría de Huánuco no se habría consignado el presunto acto contra el pudor ni las circunstancias completas del incidente. Un familiar de la familia Ventura señaló que también solicitaron garantías personales ante la prefectura y que cuentan con registros audiovisuales del incidente.

Dictan prisión preventiva a investigado de presunto abuso contra menor en Leoncio Prado



El Poder Judicial dictó nueve meses de prisión preventiva contra Ronald Gamarra, quien es investigado por el presunto delito de tocamientos indebidos en agravio de una menor de seis años, en la provincia de Leoncio Prado, región Huánuco, según informó el Ministerio Público.

La medida fue dispuesta durante una audiencia realizada el 27 de marzo de 2026, luego de que el fiscal adjunto provincial Yuri Joseph Gutiérrez Chiquillán, del Primer Despacho de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Leoncio Prado, sustentara el requerimiento ante la autoridad judicial.

De acuerdo con la tesis fiscal, los hechos habrían ocurrido el 23 de marzo en el caserío San Andrés, distrito de Mariano Dámaso Beraún. Según la investigación preliminar, el imputado habría aprovechado un momento en que se encontraba a solas con la menor para realizar actos de connotación sexual.

Tras lo ocurrido, la niña comunicó lo sucedido a sus familiares, quienes intervinieron de inmediato y alertaron a la Policía. El investigado fue detenido en presunta situación de flagrancia, conforme a lo informado por las autoridades.

Intervienen en Puerto Inca a ciudadano chino con 180 galones de combustible

Un ciudadano de nacionalidad china fue intervenido por agentes de la División de Investigación Criminal (Depincric) de Puerto Inca cuando transportaba varios bidones con combustible sin la documentación exigida, según informó la Policía. El operativo se realizó en el marco de la acción denominada “Impacto y Control de Identidad”, ejecutada en esta provincia de la región Huánuco.



petróleo.

Hallazgo de combustible levantó sospechas

La Policía detalló que, además de los tres recipientes principales, también se halló un bidón adicional con aproximadamente ocho galones de una sustancia que sería gasolina. En total, el cargamento sumaba cerca de 180 galones de combustible, volumen que, según las primeras diligencias, habría sido transportado sin la acreditación legal correspondiente.

Según la información policial, el intervenido no presentó documentos que sustenten el traslado ni autorizaciones emitidas por entidades competentes, entre ellas Osinergmin o el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Esa situación llevó a los agentes a presumir que los insumos podrían estar dirigidos al abastecimiento de actividades de minería ilegal en esta parte del país, una problemática que desde hace años genera preocupación por su impacto ambiental y social.

RINODERM PIENSA EN TI

Realzamos tu belleza con nuestros tratamientos especializados

Hollywood Peeling

Hydrifacia

Exilis 360

Láser Co2 Fraccionado

Ácido Hialurónico

Botox

Bioestimuladores de colágeno

Y más...

CONTAMOS CON LO MEJOR EN:

Rinoseptoplastia Ultrasónica

Antes

Ahora

918 175 488

Rino Derm | Pasa a la Topología

Alcalde de La Morada denuncia demora de 15 días del Mininter en brindarle protección tras sufrir extorsión



El atentado que sufrió el alcalde del distrito de La Morada, en la provincia de Maraón, Percy Soncco Trujillo, no solo puso en riesgo su vida, sino que también dejó al descubierto la fragilidad de la respuesta

del Estado frente a casos de amenaza y extorsión previamente advertidos. La autoridad edil denunció que había solicitado protección al Ministerio del Interior con al menos 15 días de anticipación, pero que

esa seguridad recién se activó después del ataque armado que sufrió cuando se dirigía a Huánuco.

El hecho ocurrió, entre las 11:26 y 11:30 p.m., cuando dos sujetos a bordo de una motocicleta

interceptaron su camioneta y dispararon directamente contra él. Soncco relató que los atacantes aprovecharon un tramo de curva y las condiciones de lluvia para acercarse a su vehículo y abrir fuego. En medio del ataque, respondió con su arma de fuego, la cual —según afirmó— cuenta con autorización legal, lo que habría permitido frustrar una agresión mayor antes de que los delincuentes huyeran.

El alcalde sostuvo que este atentado no fue un hecho aislado. Según indicó, desde marzo de 2026 venía recibiendo mensajes, videos y evidencias de seguimiento a su familia, en un contexto que atribuye a actos de extorsión cada vez más agresivos.

Pese a todo, el alcalde afirmó que continuará ejerciendo sus funciones y que no cederá ante la delincuencia. Reiteró que seguirá al frente de la gestión municipal en La Morada y sostuvo que no permitirá que el miedo frene el trabajo que viene realizando en el distrito. Su postura convierte este caso no solo en una denuncia por intento de homicidio, sino también en una alerta sobre la debilidad del Estado para prevenir, proteger y responder ante amenazas persistentes contra autoridades locales.

AMENAZAS PREVIAS

Soncco recordó que las amenazas no comenzaron este año, sino que existen antecedentes desde 2024. Entre ellos mencionó la voladura

de la vivienda de su madre y un ataque armado contra un trabajador vinculado a su entorno familiar. Estos hechos, afirmó, evidencian una situación prolongada de hostigamiento que no fue contenida a tiempo y que terminó escalando hasta un atentado directo contra su persona.

Bajo esa línea, lamentó que haya tenido que exponerse a un ataque para que recién se le otorgara protección. Indicó que, pese a haber alertado formalmente sobre el peligro que afrontaba, no recibió una respuesta inmediata. Tras el atentado, y una vez que el caso tomó conocimiento nacional, se le asignó seguridad policial mientras continúan las diligencias.

Reconstrucción por crimen en Pitumama expone contradicciones y mantiene en suspenso investigación por homicidio

La investigación por el homicidio de Clinton Isidro Esteban, de 31 años, sumó un nuevo episodio de tensión durante una diligencia de inspección realizada en el campo deportivo de Pitumama, en el distrito de Pillco Marca, escenario donde ocurrió el ataque la noche del 1 de marzo. Hasta ese lugar fue trasladada Lizeth Palpa Venturo, de 30 años, quien cumple prisión preventiva en el penal de Potracancha mientras avanzan las pesquisas del caso.

La diligencia fue dirigida por la fiscal Gandhi Camacho León, de la Cuarta Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco, a pedido de la defensa técnica de los investigados. Según se informó, el objetivo fue reconstruir las circunstancias en que se produjo la agresión mortal, luego de que surgieran versiones contradictorias sobre la ubicación de los implicados



y la forma en que ocurrieron los hechos durante una actividad festiva.

Revisan iluminación y puntos clave del ataque

Durante la inspección también participó Amalia Santiago, viuda de la víctima, considerada por la Policía y la Fiscalía como testigo presencial del ataque. Su presencia fue clave para cotejar su versión con las condiciones reales del lugar, especialmente en torno a la visibilidad que había al momento del crimen.

La defensa de uno de los investigados sostuvo que el sitio exacto donde fue atacado Clinton Isidro Esteban presentaba escasa iluminación, pese a que actualmente existen reflectores en la zona. Además, durante la diligencia se verificaron otros puntos de interés, como el estrado donde se presentaba la orquesta y el área destinada a la venta de cerveza, con el fin de establecer la ubicación de los asistentes y contrastar lo declarado hasta ahora.

Dictan nueve meses de prisión preventiva a presunto microcomercializador de droga en Amarilis

El Ministerio Público logró que se dicten nueve meses de prisión preventiva contra Frans Huamán, de 33 años, investigado por el presunto delito de tráfico ilícito de drogas, tras una intervención realizada el 14 de marzo en el distrito de Amarilis, en Huánuco. La medida fue obtenida por la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas, que sostiene que el imputado habría estado involucrado en actividades de microcomercialización en esta parte de la ciudad.

Según la tesis fiscal, una vivienda situada en el jirón Huandoy era presuntamente utilizada como punto de acopio y distribución de sustancias prohibidas. De acuerdo con las diligencias preliminares, la presunta venta se realizaba tanto de manera directa en el inmueble como bajo la modalidad de entrega a domicilio, lo que habría permitido ampliar el alcance de la comercialización ilegal.



Allanamiento permitió incautar droga y otros objetos

Durante el operativo, las autoridades también intervinieron un mototaxi que, según la investigación, habría sido usado para movilizar las sustancias a distintos sectores. La Fiscalía informó que el seguimiento policial permitió advertir presuntas transacciones con consumidores, elemento que fue incorporado a la investigación.

En el allanamiento, los agentes incautaron más de 400 envoltorios tipo kete, dinero en efectivo, balanzas digitales y

utensilios que serían utilizados para el acondicionamiento de la droga. Asimismo, las pruebas de campo practicadas a las sustancias encontradas en el inmueble y en el vehículo arrojaron resultado presuntamente positivo para clorhidrato de cocaína, pasta básica de cocaína y cannabis sativa marihuana.

El Ministerio Público indicó que continuará con las investigaciones para determinar si existen otros involucrados y esclarecer los alcances de una presunta red delictiva que operaría en la zona.

DEPORTES



Noriega despierta interés en Europa
Pág 20



www.ahora.com.pe

f /@Diario.ahora.1 t /@DiarioahoraHco @Diarioahora

Semifinales de infarto en la Copa Total Sport

Las semifinales de la Copa Total Sport de fútbol máster se disputaron con gran intensidad, dejando partidos vibrantes y llenos de emoción que recordaron el buen nivel de las figuras huanuqueñas de años anteriores. En la Liga 2, Barrio Tingo y Corporación Inga protagonizaron un encuentro muy parejo que terminó igualado sin goles durante el tiempo reglamentario, obligando a definir al finalista desde la tanda de penales. En esa instancia, Barrio Tingo mostró mayor efectividad y temple para imponerse por 5-4, asegurando su presencia en la final. En el otro duelo, Soyer FC logró una importante remontada frente a Milpo El Porvenir, al que venció por 2-1 en los últimos minutos de juego, demostrando carácter y determinación en un



cierre dramático.

En la Liga 1, el espectáculo también estuvo garantizado. San Juan y Constructora Muñoz empataron 2-2 en un partido de ida y vuelta que tuvo como figuras a 'Pupi' León y Samuel Castro. León marcó un gol de gran calidad, mientras Castro convirtió los dos tantos de su equipo desde el punto de penal. La definición fue desde los doce pasos y Muñoz ganó por 7-6 en una serie muy ajustada. Por su parte, Velita FC ratificó su favoritismo al vencer 2-0 a UGEL Huánuco con un juego sólido. De esta manera, Velita y Muñoz volverán a enfrentarse en una final que promete emociones, recordando la edición anterior donde Velita se quedó con el título. La gran definición se jugará el domingo en La Colectora.

Cinco siguen en carrera en Ambo



A falta de dos fechas para el final del torneo distrital en Ambo, la tabla de posiciones se ha comprimido de manera notable, generando una lucha intensa por la clasificación. Tras la séptima jornada, dos equipos comparten el liderato, mientras otros tres los siguen muy de cerca, lo que anticipa un cierre lleno de tensión. Villasol logró una victoria clave por 5-3 frente a Chaucha en un partido disputado, donde la

experiencia fue determinante para inclinar el resultado a su favor.

Real FC también se mantiene firme en la pelea tras vencer 2-0 a Huaylla en un encuentro de ida y vuelta. La figura del partido fue el arquero Monago, quien respondió de manera sobresaliente evitando todos los intentos del rival y manteniendo su arco invicto. En otro duelo, Chacapampa superó 3-0 a Alianza Ayacocha en un resultado sin mayor

incidencia en la lucha por la clasificación.

El partido más sorpresivo fue la goleada de Racing por 4-1 sobre Huancapata, que perdió el liderato. Igor Calero destacó con dos goles, mientras Fasabi y "Chalecas" Rojas aportaron solidez en defensa. La tabla queda con Maracaná y Villasol con 13 puntos, seguidos por Huancapata con 12 y Racing junto a Real FC con 11, dejando todo abierto.

Lolo bajó al líder en Aucayacu



En la última fecha de la primera rueda del torneo distrital de Aucayacu, Auca FC cayó de manera contundente por 3-0 ante Lolo FC, perdiendo el invicto y el liderato. El equipo que parecía sólido mostró falencias que fueron bien aprovechadas por su rival, que confirmó ser uno de los

más competitivos del campeonato.

Pese a la derrota, ambos clasificaron a la liguilla final junto a Unión Olaya y Deportivo Yacusisa. Este último logró su clasificación tras vencer 1-0 a Boca Fuerte en un partido decisivo. En otro resultado, Defensor Primavera superó 6-5 a

Academia JBC, mientras Unión Olaya goleó 6-0 a Academia Aucayacu.

La liguilla se jugará bajo el sistema de todos contra todos en tres fechas, iniciando desde cero puntos. El campeón y subcampeón avanzarán a la etapa provincial, en una fase que promete ser altamente competitiva.

Noriega despierta interés en Europa



Erick Noriega atraviesa el mejor momento de su carrera y su reciente actuación con la selección peruana ha despertado el interés de importantes clubes europeos. A pesar de la derrota ante Senegal, el mediocampista fue uno de los jugadores más destacados del equipo nacional, mostrando

personalidad, despliegue y buen nivel competitivo frente a un rival exigente.

El volante de 24 años se ha consolidado como titular en Gremio de Brasil, donde ha logrado elevar su rendimiento de forma sostenida. Su crecimiento futbolístico ha sido evidente y esto ha llamado la atención de

equipos de ligas importantes como Inglaterra, España, Italia y Francia, que ya lo siguen de cerca.

Actualmente es considerado el futbolista peruano más valioso en el extranjero. Según Transfermarkt, su cotización alcanza los 4 millones de euros, cifra que ha logrado duplicar desde su

llegada al fútbol brasileño. Este dato refleja su evolución y el impacto que viene teniendo en competencias internacionales.

Su carrera incluye pasos por Japón, Alemania y Perú, antes de consolidarse en Gremio. Con este presente, todo indica que su futuro podría estar en Europa.

Senegal reconoce a Perú tras el amistoso



La selección peruana cayó 2-0 ante Senegal en el Stade de France en un amistoso internacional que marcó el inicio del proceso de Mano Menezes. A pesar del resultado adverso, el equipo nacional dejó algunas señales positivas en un contexto de renovación.

Senegal impuso su jerarquía desde el inicio, dominando el partido con intensidad y aprovechando su calidad individual. Perú tuvo algunas oportunidades, destacando una ocasión clara de Álex Valera, pero no logró concretar. La ausencia de Renato Tapia en el

mediocampo se sintió en el equilibrio del equipo.

Tras el encuentro, el técnico senegalés Pape Thiaw valoró el nivel de la selección peruana, señalando que enfrentaron a un rival competitivo. Además, destacó el ambiente del estadio y el respaldo del público.

Por su parte, Mano Menezes reconoció las diferencias entre ambos equipos y señaló que el grupo aún está en proceso de construcción. El técnico enfatizó la necesidad de mejorar en las transiciones ofensivas.

Gassama protagoniza tenso cruce en triunfo crema



Universitario de Deportes venció 2-1 a LDU de Quito en un amistoso disputado en el Estadio Monumental, en un partido intenso que dejó mucho más que el resultado. El encuentro sirvió como preparación previa al clásico, pero también estuvo marcado por un fuerte cruce entre Sekou

Gassama y el brasileño Deyverson.

El incidente ocurrió en la recta final del partido, tras una falta de Deyverson contra Jorge Murrugarra. La acción generó la reacción inmediata de Gassama, quien encaró al delantero rival con evidente molestia. La situación elevó la

tensión en el campo y obligó a la intervención de varios jugadores para evitar que el conflicto pase a mayores.

Más allá del altercado, Gassama fue protagonista por su rendimiento. El delantero anotó un gol de gran calidad tras una jugada colectiva,

donde recibió el balón en el área, resistió la marca y definió de media vuelta.

El triunfo deja a Universitario con buenas sensaciones de cara al clásico ante Alianza Lima, aunque el episodio también deja una lección sobre el control emocional en partidos exigentes.

Bolivia e Irak se juegan el todo por el todo



Bolivia enfrenta a Irak en un duelo decisivo por el repechaje al Mundial 2026, en un partido que definirá al último clasificado a la fase de grupos. El encuentro se jugará en el Estadio BBVA de Monterrey y representa una oportunidad histórica para ambos equipos.

La selección boliviana llega tras vencer 2-1 a Surinam, resultado que le permitió avanzar a esta instancia final. El técnico Óscar Villegas apostará por su once

habitual, sin mayores modificaciones, confiando en la base que le dio resultados.

Guillermo Viscarra será el arquero titular, mientras que en ataque destacan Miguel Terceros, Robson Matheus y Enzo Monteiro, quienes buscarán marcar la diferencia en el partido.

Irak, por su parte, es un rival físico y competitivo, conocido por su intensidad y juego directo. Esto convierte el encuentro en un reto importante para Bolivia.

DEPORTES “

www.ahora.com.pe

f /@Diario.ahora.1 t /@DiarioahoraHco @/@Diarioahora

Semifinales de infarto en la Copa Total
Sport
Pág. 19



ALIANZA UDH GOLPEA PRIMERO

Alianza Universidad de Huánuco arrancó con autoridad su participación en la Liga 2 y no solo sumó tres puntos valiosos fuera de casa, sino que también dejó una de las mejores impresiones de la jornada inaugural. El conjunto azulgrana venció con claridad 2-0 a Ayacucho FC en condición de visitante, resultado que fue ampliamente destacado por la prensa capitalina, que no tardó en calificarlo como el equipo más sólido del Grupo 2 en este inicio del campeonato de

ascenso.

Los análisis coinciden en que el equipo huanuqueño ha sabido construir un plantel competitivo, respaldado por una inversión importante que se refleja en la calidad de sus incorporaciones. Jugadores con experiencia en Liga 1, sumados a refuerzos extranjeros de jerarquía, han elevado el nivel del equipo. A ello se suma un comando técnico que genera confianza y proyecta un trabajo ordenado, lo que posiciona

a Alianza UDH como uno de los principales candidatos a luchar por el ascenso esta temporada.

Uno de los puntos más resaltantes del encuentro fue la actuación del joven huanuqueño Ángel Mautino, quien no solo fue titular, sino que terminó siendo la gran figura del partido. Su rendimiento reafirma la apuesta del club por el talento local, un aspecto que también ha sido valorado positivamente por los comentaristas deportivos.

Un arranque que marca

diferencias

Mientras Alianza UDH mostró contundencia y preparación, otros equipos del grupo evidenciaron ciertas limitaciones propias de un inicio de temporada irregular. Unión Minas, por ejemplo, no logró imponerse en su debut y empató sin goles ante EGB Tacna Heroica en un partido donde, pese a ser local, jugó prácticamente como visitante debido a su falta de preparación en su sede habitual.

Por su parte,

Comerciantes FC protagonizó uno de los encuentros más emocionantes al vencer 3-2 a Sport Huancayo B, mientras que Deportivo Binacional logró igualar 1-1 frente a Santos FC, luego de que la Comisión de Licencias de la FPF levantara a última hora el veto que pesaba sobre el club tras resolver sus problemas administrativos.

Otro dato relevante es la dispar preparación de los equipos. Mientras algunos contaron con cerca de un mes de

pretemporada, otros, como Ayacucho FC y Binacional, prácticamente armaron sus planteles días antes del debut, lo que podría influir en su rendimiento en las próximas fechas.

En la siguiente jornada, Alianza UDH tendrá la oportunidad de reafirmar su buen inicio cuando reciba a Comerciantes FC este sábado 4 de abril a las 1:00 p.m. en el estadio Heraclio Tapia León, donde buscará consolidarse como líder y seguir enviando un mensaje claro en la lucha por el ascenso.